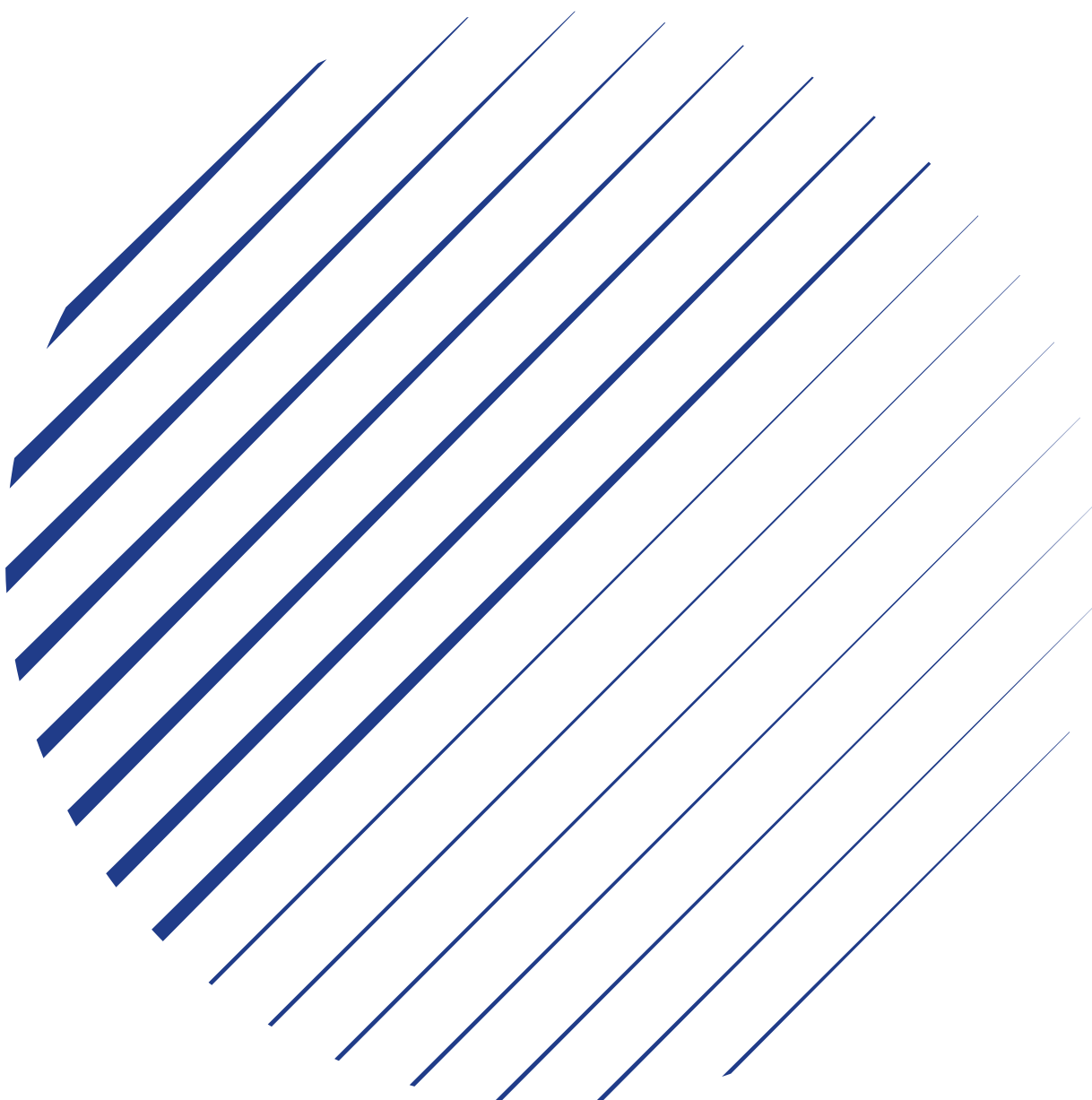


MEMORIA ANUAL

2021



COSITAL

Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Consejo General

Créditos

COSITAL. **Memoria Anual 2021**

Redacción y Coordinación de Proyecto: *Consejo General de COSITAL.*

Carretas, 14 3ª A - 28012 Madrid.

www.cosital.es

Índice de contenidos

I. MEMORIA DE ACTUACIONES

01 **Presentación** [pág. 5](#)

02 **Órganos de Gobierno** [pág. 6](#)

- 2.1. La Asamblea [pág. 6](#)
- 2.2. Junta de Representación Autonómica [pág. 16](#)
- 2.3. Comisión Ejecutiva [pág. 19](#)
- 2.4. Udite [pág. 24](#)

03 **Informe de Actividades** [pág. 26](#)

- 3.1. Actuación Institucional [pág. 26](#)
- 3.2. Convenios [pág. 29](#)
- 3.3. Convenio de Patrocinios [pág. 31](#)

04 **Proyecto Esperanto-CositalNetwork** [pág. 32](#)

- 4.1. Presentación [pág. 32](#)
- 4.2. Formación [pág. 34](#)
- 4.3. Formación Presencial-Jornadas Virtuales [pág. 36](#)
- 4.4. Formación Online [pág. 37](#)
- 4.5. Consultas Resueltas [pág. 49](#)
- 4.6. Publicaciones [pág. 51](#)

05 **Servicios al Colegiado** [pág. 58](#)

- 5.1. Servicios Jurídicos [pág. 58](#)
- 5.2. Póliza de Responsabilidad Civil [pág. 62](#)
- 5.3. Seguro médico ASISA [pág. 63](#)
- 5.4. Servicios y otros [pág. 64](#)
- 5.5. Atención telefónica [pág. 65](#)

06 **Revista de Estudios Locales** [pág. 66](#)

- 6.1. Artículos publicados durante el 2021 [pág. 67](#)
- 6.2. Monográfico 2021 [pág. 71](#)
- 6.3. Entrevistas [pág. 74](#)
- 6.4. Portal web [pág. 75](#)
- 6.5. Hemeroteca [pág. 76](#)

07 **Comunicación** [pág. 78](#)

- 7.1 Página web Consejo General [pág. 78](#)
- 7.2 Página web Revista de Estudios Locales [pág. 80](#)
- 7.3 Página web CositalNetwork [pág. 82](#)
- 7.4 Foros de participación y Redes Sociales [pág. 84](#)

II. MEMORIA ECONÓMICA

I.

MEMORIA

DE

ACTUACIONES

El Consejo General de los Colegios profesionales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local

Definición

El Consejo General de los Colegios Profesionales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local es la entidad representativa y coordinadora superior de la Organización Colegial. Ofrece su compromiso para trabajar en la capacitación de toda la organización colegial, en el impulso y en la dinamización de la red colegial, desde la participación y la transparencia. Atiende con este compromiso las exigencias de renovación tecnológica que permite mejorar las herramientas de comunicación entre colegios y sus miembros, incrementando la capacidad de financiación de las actividades colegiales, ayudaremos a la implantación territorial efectiva de la profesión dando y recuperando el espacio colegial que corresponde.

El Consejo General de COSITAL representa a 49 Colegios Territoriales y 5 Consejos Autonómicos. Sus órganos de Gobiernos son la Asamblea, la Junta de Representantes Autonómicos y la Comisión Ejecutiva. Según datos facilitados por los Colegios Territoriales actualmente hay **4.697** colegiados ejercientes, a los que han de añadirse los funcionarios que ejercen las funciones reservadas con carácter interino de alta en aquellos Colegios Territoriales cuyo Estatuto permite su colegiación.

La Sede del Consejo General se encuentra situada en la Calle Carretas, número 14, 3ªA de Madrid.

Posicionamiento

Visión

Concebimos la organización colegial como la suma de esfuerzos de todos y cada uno de los colegiados, como la suma de esfuerzos de todos y cada uno de los Colegios Territoriales y de los Consejos Autonómicos, para crear una gran red que permita recuperar la voz de los Secretarios, los Interventores y los Tesoreros de Administración Local, que permita recuperar el

espíritu de pertenencia a una profesión que es un legado histórico al servicio de los Gobiernos Locales y de los ciudadanos, al servicio del Estado de Derecho. Y que permita ofrecer propuestas de futuro para continuar siendo útiles en el nuevo entorno en que las administraciones locales desarrollan su actividad.

Misión

La colaboración con las administraciones públicas competentes en la ordenación de la profesión de Secretario, Interventor o Tesorero de Administración Local.

La realización de cuantas actuaciones redunden en la mejora y beneficio de los intereses generales de la ciudadanía destinataria de las funciones públicas reservadas a los Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local.

La representación de la profesión y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados en sus relaciones con las Administraciones públicas y frente a cualesquiera poderes públicos y entidades con competencia o relación con el ejercicio de sus funciones, ya sean nacionales o internacionales.

Valores corporativos

Neutralidad política, defensa de los valores democráticos, servicio al interés público, lealtad, honestidad, honradez, imparcialidad, eficacia, eficiencia, profesionalidad, integridad, ejemplaridad, dedicación, diligencia, justicia, transparencia, cumplimiento de la legalidad y respeto a los derechos humanos. Velará por la asunción de nuevos valores éticos que faciliten el acercamiento a la ciudadanía y la modernización de la administración para adaptarla a las nuevas demandas sociales, tales como la orientación al público, colaboración, información, diálogo y resolución de conflictos, trabajo en equipo e impulso de las nuevas tecnologías. Asimismo, la Organización Colegial promoverá políticas de igualdad de género y se tenderá a la representación paritaria en todos sus órganos.

2.1. La Asamblea

Composición de la Asamblea

1. La Asamblea del Consejo General, integrada exclusivamente por colegiados ejercientes, es el órgano de expresión superior de la voluntad de la Organización Colegial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local.

2. Forman parte de la Asamblea del Consejo General:

1. Los Presidentes en ejercicio de los Consejos Autonómicos formalmente constituidos, por razón de su cargo.
2. Los Presidentes en ejercicio de los Colegios Territoriales por razón de su cargo.
3. Los delegados, colegiados ejercientes de la Organización Colegial, que se designen por las Juntas de Gobierno de los Colegios Territoriales, Consejos Autonómicos uniprovinciales u órganos ejecutivos de los Colegios Territoriales fusionados o Consejos Autonómicos resultantes de las fusiones a que se refiere el apartado 2 del artículo 4 de los Estatutos Generales, en la proporción de uno por cada cincuenta colegiados ejercientes al día 1 de enero de cada año.
4. Con carácter temporal o permanente, según los casos, los Vicepresidentes o Vocales de las Juntas de Gobierno de los Colegios Territoriales en quienes deleguen su voto los Presidentes de Colegios Territoriales que ostenten a su vez la condición de Presidentes de Consejos Autonómicos.

3. Identificación de los componentes de la Asamblea.

1. A efectos del reconocimiento de su condición de integrante de la Asamblea será necesaria la recepción en el Consejo General de certificación emitida por el Secretario del nombramiento y ejercicio del cargo del Presidente del Colegio Territorial o del Consejo Autonómico respectivo, con

indicación de aquellos datos que permitan la identificación suficiente de la persona designada y facilitar la notificación por el Consejo General de cualesquiera actos, convocatorias e informaciones necesarias para el ejercicio de su cargo.

2. A los efectos previstos en el apartado anterior, el Secretario de cada Colegio emitirá certificación, con el visto bueno del Presidente, comprensiva del número de personas colegiadas ejercientes a 1 de enero de cada año y las personas colegiadas ejercientes en la Organización Colegial, que han sido designadas por la Junta de Gobierno para formar parte de la Asamblea, con indicación de aquellos datos que permitan su identificación suficiente por parte del Consejo General.
 3. En tanto no se reciban en la sede del Consejo General las certificaciones a que hacen referencia las letras a) y b) anteriores no se reconocerá la condición de miembro de la Asamblea de los nuevos presidentes del Consejo Autonómico o del Colegio Territorial o de cada delegado.
 4. Los miembros de la Asamblea acreditados facilitarán a la organización colegial los datos necesarios para realizar a través de medios electrónicos la notificación desde el Consejo General de cualesquiera actos, convocatorias e informaciones necesarias para el ejercicio de su cargo. En cualquier caso, se considerará notificación suficiente la realizada a la dirección de correo electrónico conocida del Colegio Territorial o Consejo Autonómico al que pertenezcan.
- 4. Coincidencia en una misma persona de varias condiciones habilitantes para formar parte de la Asamblea.**

En ningún caso deberá coincidir en una misma persona la condición de Presidente de un Consejo Autonómico o Colegio Territorial con la de delegado del mismo o de otro Colegio Territorial, ni la condición de delegado de más de un Colegio Territorial. En el primer caso prevalecerá la condición de Presidente sobre la de delegado y en el segundo la elección anterior en el tiempo.

Cuando coincidan en la misma persona la condición de Presidente de un Consejo Autonómico y de un Colegio Territorial, ésta podrá delegar con carácter temporal o permanente en alguno de los Vicepresidentes o Vocales de la Junta de Gobierno del Colegio Territorial respectivo, aunque no haya sido designado miembro de la Asamblea, su voto como Presidente del mismo y miembro nato de la Asamblea. A estos efectos, las personas en quienes se haya delegado el voto tendrán la consideración de miembros de la Asamblea y les serán aplicables las mismas normas que al resto de los miembros de la Asamblea.

5. Gastos de los miembros de la Asamblea.

Los gastos de viajes, alojamiento o dietas de los miembros de la Asamblea serán a cargo de los respectivos Colegios Territoriales o Consejos autonómicos.

Competencias exclusivas de la Asamblea

1. Son competencias exclusivas de la Asamblea del Consejo General:
2. La elección entre sus integrantes de los miembros de la Comisión Ejecutiva, incluido el Presidente.
3. La elaboración y modificación de los Estatutos Generales de la Organización Colegial para su sometimiento a la aprobación del Gobierno.
4. La aprobación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General y de sus modificaciones.
5. La aprobación de la Memoria Anual del Consejo General. Dicha Memoria Anual contendrá como mínimo la información que exige la legislación básica sobre colegios profesionales. Los Colegios Territoriales y Consejos Autonómicos suministrarán al Consejo General toda la información necesaria para su elaboración.
6. Aprobar las cuentas anuales, el presupuesto y las cuotas colegiales.

7. Autorizar a la Comisión Ejecutiva la enajenación o gravamen de los bienes inmuebles propiedad del Consejo General.

8. Votación de la moción de censura de la Comisión Ejecutiva y de su Presidente.

Tipos de reuniones de la Asamblea y lugar de celebración

1. Las reuniones de la Asamblea General serán de tres tipos:

1. Ordinarias, que tendrán lugar una vez cada año natural en el primer trimestre del mismo. En ella se someterá la aprobación de la Memoria Anual del conjunto de la Organización Colegial.

2. Extraordinarias, que se convocarán por el Presidente cuando la urgencia de los asuntos lo requiera y así lo acuerde la Comisión Permanente de la Comisión Ejecutiva, o a petición motivada, que deberá incluir el asunto o asuntos a tratar, formulada por la cuarta parte al menos de los miembros de la Asamblea, acreditados a 1 de enero de cada año según se establece en el artículo 7.

3. Electorales, que se convocarán exclusivamente para la elección de la Comisión Ejecutiva y para el debate de la moción de censura que pudiera plantearse frente a la misma o frente a la Presidencia, conforme a lo dispuesto en el presente Reglamento.

2. Las reuniones de la Asamblea ya sean ordinarias, extraordinarias o electorales, al igual que las de cualesquiera órgano colegiado del Consejo General, podrán celebrarse con carácter presencial o a distancia por medios telemáticos cuando así se haga constar motivadamente en sus convocatorias. *Si son presenciales las reuniones de la Asamblea se celebrarán en la ciudad de Madrid, sede del Consejo General, o en cualquiera otro lugar del territorio nacional conforme acuerde la Comisión Ejecutiva; salvo la electoral que se celebrará en la sede del Consejo General. Si son a distancia, la sede virtual será la ciudad de Madrid, sede del Consejo General.*

CCAA	CONSEJO AUTONÓMICO/ COLEGIO TERRITORIAL	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS
ANDALUCÍA	Consejo Autonómico	Presidente Autonómico	Antonio	Aragón Román
	Almería	Presidente	Guillermo	Lago Núñez
		Delegada	Ana María	Sánchez Calvache
	Cádiz	Presidente	José Luis	López Guío
		Delegado	Juan Antonio	García Casas
	Córdoba	Presidente	Joaquín	Jurado Chacón
		Delegado	Joaquín	Sama Tapia
	Granada	Presidente	Ildefonso	Cobo Navarrete
		Delegada	María del Carmen	Moreno Martínez
		Delegado	José Luis	Martínez de la Riva Sánchez
		Delegado	Juan Carlos	Pérez Gamarra
	Huelva	Presidente	Francisco	Vacas Alcántara
	Jaén	Presidenta	Marién	Peinado Lozano
		Delegado	Antonio	Megías González
	Málaga	Presidente	José	De Vicente García
		Delegada	Rocío	Claros Peinado
		Delegado	Benedicto	Carrión García
	Sevilla	Presidente	Antonio Manuel	Mesa Cruz
		Delegada	María de la Palma	Fernández Espejo
		Delegado	Francisco Javier	Sánchez García
		Delegada	Sara Belén	Troya Jiménez

CCAA	CONSEJO AUTONÓMICO/ COLEGIO TERRITORIAL	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS
ARAGÓN	Consejo Autonómico	Presidenta Autonómica	Eugenia	Rubio Urbietta
	Huesca	Presidente	Jaime	Porquet Colomina
		Delegado	Sebastián	Gracia Santuy
	Zaragoza	Presidenta	Eugenia	Rubio Urbietta
		Delegada	Lourdes	Palacios Mostacero
	Teruel	Presidente	Miguel Ángel	Abad Meléndez
ASTURIAS	Asturias	Presidenta	Covadonga	Prieto Díaz
		Delegado	Jorge	Romero Piriz
		Delegada	Mª Ángela	Arcos Cuetos
CANTABRIA	Cantabria	Presidente	Germán	García Calle
		Delegado	José Ignacio	Sánchez Martínez
CASTILLA-LA MANCHA	Consejo Autonómico	Presidente Autonómico	Rafael	Santiago Larriba
	Albacete	Presidente	Fernando	Izquierdo Sánchez
	Ciudad Real	Presidente	Juan Ramón	Galán Arcos
		Delegada	Esther	Herrera Expósito
	Cuenca	Presidente	Francisco	Suay Ojalvo
		Delegada	Eva Mª	García García
	Guadalajara	Presidente	José Javier	Ruiz Ochayta
		Delegado	Eduardo	de las Peñas Plana
	Toledo	Presidenta	Almudena	García Figueroa
		Delegado	Ignacio	Prieto Fernández

CCAA	CONSEJO AUTONÓMICO/ COLEGIO TERRITORIAL	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS
CASTILLA Y LEÓN	Consejo Autonómico	Presidente Autonómico	Raúl	Elvira Fernández
	Burgos	Presidenta	Isabel	Gómez Díaz
		Delegado	Francisco J.	Pindado Minguela
	Ávila	Presidente	José	De Álvaro Benito
		Delegada	Yedra	García Gabriel
	León	Presidenta	María del Pilar	Ortega Jiménez
		Delegada	Lorena	Carbajo Rueda
		Delegada	Mª del Sol	Miguélez Rueda
		Delegado	Julio Javier	Pedreira García
	Palencia	Presidenta	Rosa	De la Peña Gutiérrez
		Delegado	Fernando	Burón Álvarez
	Salamanca	Presidente	José Luis	Caballero Hernández
		Delegada	Raquel	Tábara Antón
	Segovia	Presidente	Alejandro	González-Salamanca García
		Delegada	Lourdes	Merino Ibáñez
	Soria	Presidente	PCT Soria	
		Delegado	DCT Soria	
	Valladolid	Presidente	Raúl	Elvira Fernández
		Delegada	Begoña	Rojas Aparicio
		Delegado	Valentín	Merino Estrada
	Zamora	Presidente	Constantino	Carretero García
		Delegada	Milagros	Sánchez Sánchez

CCAA	CONSEJO AUTONOMICO/ COLEGIO TERRITORIAL	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS
CATALUÑA	Consejo Autonómico	Presidenta Autonómica	Yolanda M ^a	Toral Morente
	Barcelona	Presidenta	Aurora	Corral García
		Delegada	Luz	Bruno García
		Delegado	Fernando	González Santacana Martín
		Delegada	Criseida	Ramírez Domínguez
	Girona	Presidenta	Yolanda M ^a	Toral Morente
		Delegado	Francesc Xavier	Hernández Corominas

COMUNIDAD VALENCIANA	Alicante	Presidente	Santiago	Gómez Ferrández
		Delegada	Paloma	Alfaro Cantó
	Castellón	Presidente	Manuel	Medall Esteve
		Delegado	Oscar Javier	Moreno Ayza
	Valencia	Presidenta	Vanesa	Felip Torrent
		Delegado	Francisco Javier	Biosca López
		Delegada	María	Escamilla Faus
		Delegado	José Luis	Serrano Borraz
		Delegada	Ylenia	Díaz Morán
		Delegado	Miguel	Torres Royo
		Delegada	Lourdes	Navarro Collado
		Delegada	María Luz	Roncero Richarte

CCAA	CONSEJO AUTONOMICO/ COLEGIO TERRITORIAL	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS
EXTREMADURA	Badajoz	Presidente	Ángel	Díaz Mancha
		Delegado	Pedro	Ardila Bermejo
		Delegada	Mercedes	Hidalgo Martín
	Cáceres	Presidente	Vicente	Lomo del Olmo
		Delegado	Eduardo	Robledo Navaís
		Delegada	M ^a Dolores	Sánchez García
GALICIA	A Coruña - Pontevedra	Presidente	José Antonio	Rueda de Valenzuela
		Delegada	Beatriz	Oveja Villafañe
		Delegada	Blanca Ana	Roig Sánchez
		Delegado	Marcial	Rodríguez Toajas
		Delegada	María Belén	Rodríguez Tourón
		Delegada	Olga	Dourado González
		Delegada	Nuria	Lobato del Río
	Lugo	Presidenta	Nadia	Díaz Vázquez
		Delegado	Juan Hernando	Rosa Ruiz
	Orense	Presidente	Jorge Moreno	Martín-Caloto
		Delegada	María	Álvarez Alvar

CCAA	CONSEJO AUTONOMICO/ COLEGIO TERRITORIAL	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS
ISLAS BALEARES	I. Baleares	Presidente	Nicolau	Conti Fuster
		Delegado	José Ramón	Sicre Vidal
ISLAS CANARIAS	Las Palmas	Presidenta	Ana	Ortega Suárez
	Tenerife	Presidente	Celso	Lima Ávila
		Delegado	Pedro Jesús	Hernández Padrón
MADRID	Madrid	Presidente	José Luis	Pérez López
		Delegado	Eulalio	Ávila Cano
		Delegado	Gabriel Antonio	Dotor Castilla
		Delegada	Rosario	Godino López
		Delegado	Víctor	Sánchez Martínez
		Delegada	M ^a Teresa	Montero Pujante
		Delegada	M ^a Luisa	Ruano Berzal
MURCIA	Murcia	Presidenta	Maravillas	Abadías Jover
		Delegado	Pedro José	Segura López
PAÍS VASCO	Vizcaya	Presidenta	Josune	Urrutia Alonso
		Delegado	Alberto	Gabanes Rivero
	Álava	Presidenta	Ziortza	Guinea Gutiérrez

En 2021 la Asamblea del Consejo General ha celebrado tres reuniones, todas ellas con carácter telemático con motivo de las restricciones ocasionadas por la pandemia del COVID-19, con fechas 27 de marzo (ordinaria) 13 de noviembre (extraordinaria) y 18 de diciembre (extraordinaria y urgente).

Los asuntos tratados y los acuerdos adoptados pueden consultarse en las actas aprobadas en el siguiente vínculo.

- **Acta Asamblea 18-12-2021**
- **Acta Asamblea 27-03-2021**

2.2. Junta de Representación Autonómica

1. La Junta de Representación Autonómica, presidida por el Presidente del Consejo, está integrada por todos los Presidentes de los Consejos Autonómicos.

Es el órgano con competencia exclusiva de coordinación para el establecimiento de una acción común de la Organización Colegial en el desarrollo del Estatuto Profesional de los Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local por el Gobierno del Estado y los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, así como con las competencias que el Reglamento de Régimen Interior no atribuya expresamente a la Asamblea o a la Comisión Ejecutiva, todo ello sin perjuicio de las competencias que le correspondan a la Presidencia del Consejo.

2. La Secretaría de la Junta de Representantes Autonómicos corresponde al Secretario del Consejo General, que tendrá voz pero no voto.

En aquellas Comunidades Autónomas donde los Consejos Autonómicos aún no se hayan constituido, los Colegios Territoriales existentes en la misma acordarán de forma conjunta la designación de una representación provisional para la Junta de Representación Autonómica del Consejo General, nombramiento que habrá de recaer en quien ostente alguna de las presidencias de los colegios territoriales que formen parte de la Asamblea del Consejo.

En el caso de las Comunidades Autónomas Uniprovinciales, dicha representación recaerá en el Presidente del Colegio Territorial respectivo.

Junta de Representación Autonómica

Composición

A 31 de diciembre de 2021

CCAA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO
ANDALUCÍA	Antonio	Aragón Román	Presidente del Consejo Andaluz SITAL
ARAGÓN	Asistencia Rotatoria		
ASTURIAS	Covadonga	Prieto Díaz	Presidenta del Colegio Territorial de Asturias
CANTABRIA	Germán	García Calle	Presidente del Colegio Territorial de Cantabria
CATALUÑA	Yolanda M ^a	Toral Morente	Presidenta del Consell de Colegis SITAL
CASTILLA-LA MANCHA	Rafael	Santiago Larriba	Presidente del Consejo Autonómico SITAL
COMUNIDAD VALENCIANA	Vanesa	Felip Torrent	Presidenta del Colegio Territorial de Castellón
EXTREMADURA	Asistencia Rotatoria		
CASTILLA Y LEÓN	Raúl	Elvira Fernández	Presidente del Consejo Autonómico SITAL
GALICIA	Asistencia Rotatoria		
ISLAS BALEARES	Nicolau	Conti Fuster	Presidenta del Colegio Territorial de Baleares
ISLAS CANARIAS	Asistencia Rotatoria		
MADRID	José Luis	Pérez López	Presidente del Colegio Territorial de Madrid
MURCIA	Maravillas	Abadía Jover	Presidenta del Colegio Territorial de Murcia
PAÍS VASCO	Asistencia Rotatoria		

La Junta de Representantes Autonómicos del Consejo General ha celebrado durante 2021 dos sesiones, ambas con carácter telemático, los días 30 de abril y 5 de octubre (cuya acta falta por aprobarse).

En ellas se han tratado temas relacionados con la situación de la Organización Colegial en los distintos territorios y las concretas problemáticas de la Escala en cada Comunidad Autónoma. Los asuntos tratados y los acuerdos adoptados pueden consultarse en las actas aprobadas en el siguiente vínculo.

- **Acta JRA 30-04-2021**
- **Acta JRA 05-10-2021**

2.3 Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva es el órgano de gobierno y administración del Consejo General. Está integrada por quienes elija la Asamblea General de entre sus miembros en número de quince, que deberán presentarse para su elección en candidatura cerrada, cuya cabeza de lista es candidata a la Presidencia. Cada mandato de la Comisión Ejecutiva durará cuatro años, salvo los supuestos previstos en el presente Reglamento.

Excepcionalmente, atendiendo a la especial situación originada por la pandemia de la COVID-19, y con sanción de la Asamblea del Consejo adoptada en su sesión de 6 de junio de 2020 se ha prorrogado el mandato de la Comisión Ejecutiva hasta la finalización del procedimiento electoral con proclamación de la Comisión Ejecutiva y presidencia con fecha 2 de febrero de 2021.

Funciones

1. Son funciones de la Comisión Ejecutiva las siguientes:
2. La aprobación del Plan de Actuación colegial.
3. Aprobar los Proyectos de modificación del Reglamento de Régimen Interior.
4. Establecer el Orden del Día y aprobar la convocatoria de Asamblea General que, en su caso, debe convocar obligatoriamente el Presidente.
5. Acordar la convocatoria del Congreso de la Organización Colegial a que se refiere el artículo 26.2.a), estableciendo el contenido del mismo y la ciudad de celebración. Convocatoria que efectuará el Presidente del Consejo General.
6. El ejercicio de la potestad disciplinaria conforme a lo previsto en el artículo 35.2 de los Estatutos Generales.
7. Adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General y del Congreso.
8. Emitir informe, que será preceptivo, en el procedimiento de aprobación de los Estatutos particulares de los Colegios territoriales y Consejos autonómicos, sobre la adecuación a los Estatutos Generales.
9. Dirimir conflictos que pudieran suscitarse entre Colegios Territoriales de distintas Comunidades Autónomas, o entre Colegios Territoriales de una misma Comunidad Autónoma cuando en la misma no esté constituido el Consejo Autonómico. Así como los que pudieran suscitarse entre distintos Consejos Autonómicos.
10. Emitir informes de todo proyecto o modificación de la legislación estatal sobre colegios profesionales, así como los proyectos legislativos o disposiciones generales del Estado que afecten concreta y directamente a los Secretarios, Interventores Tesoreros de la Administración Local
11. Aportar iniciativas y efectuar colaboraciones para el mejor funcionamiento de los servicios de las administraciones locales, concertando convenios con entidades públicas o privadas especializadas en la materia.
12. Fomentar y mantener relaciones con asociaciones del ámbito local organizaciones políticas, sindicales, universidades y otras instituciones.
13. Cuantas otras se determinen en el presente Reglamento
14. En relación con los recursos económicos del Consejo:
 1. Aprobar el proyecto de Presupuesto anual del Consejo y someterlo a la aprobación de la Asamblea General. Dicho presupuesto constituirá la expresión numérica, conjunta, sistemática y detallada de los ingresos y de los gastos que se prevean liquidar y realizar en el ejercicio económico correspondiente, por el Consejo así como de aquellos otros entes vinculados o participados de forma mayoritaria. El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural.

2. Rendir a la Asamblea General, con carácter anual, las Cuentas anuales del Consejo, así como las de los entes vinculados o participados que se adjuntan al Presupuesto. Tanto las cuentas del Consejo como las de los demás entes vinculados comprenderán, como mínimo, el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior.
3. Administrar el patrimonio y los fondos del Consejo.
15. El ejercicio de acciones e impugnación de actos y acuerdos ante todo tipo de autoridades administrativas, juzgados y tribunales, sin perjuicio de las facultades del Presidente que los podrá realizar en casos de urgencia y para evitar la preclusión de plazos, sometiéndolos a posterior ratificación de la Comisión Ejecutiva en la primera sesión que celebre.
16. El seguimiento de la gestión económica del Consejo General y las contrataciones que no sean competencia de la Presidencia del Consejo.

Órganos

1. Durante cada mandato de la Comisión Ejecutiva se nombrarán tres Vicepresidentes, con su orden; un Secretario, un Vicesecretario; un Interventor, un Viceinterventor; un Tesorero y un Vicetesorero, con las competencias que se indican en el presente apartado. Los así designados se entenderá que lo son del Consejo General. Las designaciones se efectuarán a propuesta del presidente, por mayoría absoluta de la Comisión Ejecutiva en su primera sesión.

1.1. Son funciones de los Vicepresidentes por su orden sustituir a la Presidencia, en los casos de ausencia, enfermedad, fuerza mayor o cese. Así mismo, tendrá encomendada cualesquiera otras funciones delegadas por la Presidencia y la Comisión Ejecutiva o previstas en el presente Reglamento.

1.2. Son funciones del Secretario:

- a. El Secretario de la Comisión Ejecutiva lo es de todos los órganos colegiados del Consejo General.
- b. Levantar Acta de las sesiones de las reuniones de los órganos del Consejo, expidiendo las certificaciones que sean oportunas de los acuerdos que se adopten en las mismas.
- c. Realizar cuantos informes se le encomienden respecto de las materias competencia de los órganos del Consejo General.
- d. Elaborar las propuestas de resoluciones, incluidas las de los recursos de alzada y de reposición, previstos en este Reglamento.
- e. Elevar a la Asamblea del Consejo la Memoria Anual sobre las actividades de la Organización Colegial.
- f. Ejercer la función de fe pública del Consejo.
- g. Cualesquiera otras funciones previstas en el presente Reglamento.

1.3. Son funciones del Interventor:

- a. El control interno de la gestión económico-financiera del Consejo.
- b. Llevar y desarrollar la contabilidad financiera y la ejecución del presupuesto del Consejo General.
- c. Redactar y elevar a la Comisión Ejecutiva el Proyecto de Presupuestos del Consejo General.
- d. Informar, con la periodicidad que la Comisión Ejecutiva determine el estado de ejecución, del presupuesto.
- e. Elaborar y presentar a la Comisión Ejecutiva el avance de la liquidación del presupuesto y las Cuentas anuales para la aprobación de la Asamblea.

- f. Formar las Cuentas anuales del Consejo General.
- g. Conjuntamente con el Presidente del Consejo General efectuar los pagos y retirar fondos de las cuentas del Consejo General.
- h. Cualesquiera otras funciones previstas en el presente Reglamento.

1.4. Son funciones del Tesorero:

- a. La gestión recaudatoria de las aportaciones obligatorias de los colegios territoriales miembros del Consejo General y de otros ingresos.
- b. Realizar arqueos mensuales de los fondos del Consejo General.
- c. Informar sobre la apertura y cierre de cuentas en entidades crediticias y la constitución y cancelación de todo tipo de depósitos, préstamos y líneas de crédito.
- d. Informar con la periodicidad que la Comisión Ejecutiva determine sobre la situación de la tesorería del Consejo General.
- e. Conjuntamente con el Presidente del Consejo General efectuar los pagos y retirar fondos de las cuentas del Consejo General.
- f. Cualesquiera otras funciones previstas en el presente Reglamento.

1.5. Funciones del Vicesecretario, del Viceinterventor y del Vicetesorero:

En caso de ausencia o enfermedad el Secretario, el Interventor y el Tesorero serán sustituidos respectivamente por el Vicesecretario, el Viceinterventor y el Vicetesorero.

2. Comisión Permanente.

2.1. Se creará en el seno de la Comisión Ejecutiva una Comisión Permanente de la que formarán parte necesariamente el Presidente del Consejo, los Vicepresidentes,

el Secretario, el Interventor y el Tesorero. Podrán formar parte de la misma otros miembros de la Comisión Ejecutiva, si así se acordase por la misma.

2.2. La Comisión Permanente adoptará acuerdos sobre todas aquellas materias competencia de la Comisión Ejecutiva, en los siguientes casos:

- a. Que le sean delegadas por esta con el alcance que dicha delegación confiera.
- b. Sobre las que sea necesario tomar decisiones por motivos de urgencia o necesidad, aunque no hayan sido delegadas, siempre con carácter provisional, a la espera de su ratificación posterior por la Comisión Ejecutiva.

2.3. Los integrantes de la Comisión Permanente compondrán el Consejo de Redacción de la Revista de Estudios Locales.

3. Delegaciones Especiales.

La Comisión Ejecutiva, mediante acuerdo expreso, podrá acordar delegaciones especiales en miembros de la Asamblea o en cualquier otro colegiado para la realización de tareas de ejecución de programas o actuaciones cuya dirección y coordinación corresponda a la Comisión Ejecutiva o a los órganos unipersonales o colegiados de ésta. La delegación se realizará a propuesta del Presidente o de los miembros de la Comisión Ejecutiva responsables de los programas o actuaciones.

Comisión Ejecutiva | Composición

A 31 de diciembre de 2021

Presidente	José Luis Pérez López
Vicepresidenta 1ª	Rosa de la Peña Gutiérrez
Vicepresidenta 2ª	María Pilar Ortega Jiménez
Vicepresidenta 3ª	Marién Peinado Lozano
Vicepresidente 4ª	José Antonio Rueda de Valenzuela
Vicepresidente 5ª	Rafael Santiago Larriba
Secretaría	Vanesa Felip Torrent
Vicesecretaría	Antonio Mesa Cruz
Intervención	Ángel Díaz Mancha
Viceintervención	María Escamilla Faus
Tesorería	José Luis Martínez de la Riva Sánchez
Vicetesorería	Covadonga Prieto Díaz
Vocal	Eulalio Ávila Cano
Vocal	Cristian Cimadevilla Magrí
Vocal	Valentín Merino Estrada

Comisión Ejecutiva | Sesiones

A 31 de diciembre de 2021

La Comisión Ejecutiva ha mantenido doce reuniones durante el año 2021, todas ellas telemáticas.

Con el fin de economizar costes y de agilizar la toma de decisiones, la Comisión Ejecutiva mantiene contacto con carácter permanente haciendo uso de las nuevas tecnologías.

- Acta CE 21-12-2021
- Acta CE 27-11-2021
- Acta CE 18-11-2021
- Acta CE 13-11-2021
- Acta CE 30-10-2021
- Acta CE 01-10-2021
- Acta CE 28-07-2021
- Acta CE 10-06-2021
- Acta CE 19-04-2021
- Acta CE 13-03-2021
- Acta CE 24-02-2021
- Acta CE 13-02-2021

2.4 Uдите

Este año se cumple el 30 aniversario de la fundación de la Asociación Europea UDITE. Durante el mandato 2019-2021 COSITAL ostentó la Tesorería de la asociación. Tras el Congreso celebrado en octubre en Metz, y la elección de la nueva Junta Ejecutiva, José Luis Pérez López, Presidente de COSITAL ostentará el cargo de Vicepresidente de UDITE hasta finales del 2024.



INFORME DE ACTIVIDADES DE UDITE, 2021.

LA PRESIDENCIA PASA DE MALTA A FRANCIA

Durante la conferencia de Metz, los miembros del Consejo de Gobierno de UDITE vieron cómo la presidencia de UDITE pasaba de Malta a Francia. Tras una apretada presentación de los logros de la presidencia 2019-2021, a pesar del inicio de la pandemia en marzo de 2020, Paul Gatt entregó la presidencia a Stéphane Pintre por un periodo de tres años, de 2022 a 2024. En su traspaso, Paul subrayó el papel vital que UDITE ha proporcionado a sus miembros durante los últimos 30 años. Los colegas franceses de la SNDGCT prepararon un informe conmemorativo especial para celebrar la ocasión (véase más abajo). Paul subrayó el papel vital que los miembros están proporcionando a sus autoridades y a sus comunidades en el momento actual en toda Europa en el que las autoridades locales y los municipios se encuentran en la primera línea de la batalla contra la pandemia con los servicios sanitarios.

CONGRESO UDITE: RETOS EN TIEMPOS DE COVID-19

El tema principal del Congreso de UDITE giró en torno a los retos que la COVID -19 ha creado para los gobiernos locales y sus directores ejecutivos y políticos. Incluyó presentaciones de Dorothé Allain-Dupré, de la OCDE, sobre la Plataforma Regional de Recuperación de la OCDE, y de Céline Du Boys, del Instituto de Gestión Pública y Gobernanza Territorial de la Universidad de Aix Marseille, sobre un reciente proyecto europeo que ha estado estudiando la resiliencia y las repercusiones financieras de la pandemia de COVID-19 en las autoridades locales de todo el continente.

INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS. UDiTE DA LA BIENVENIDA A ITALIA Y RUMANÍA A SUS FILAS

Durante la conferencia de Metz se dio la bienvenida a dos nuevos miembros de UDiTE: La UNSCP (Unione Nazionale di Segretari Comunali e Provinciali) de Italia fue recibida como nuevo miembro. El Presidente de la UNSCP, Roberto Nobile, fue recibido a través de una videoconferencia por los delegados en el congreso de Metz, donde el Sr. Nobile expresó su deseo de que la cooperación entre ambos sea duradera y fructífera. Tanto el actual como el futuro Presidente de UDiTE subrayaron la importancia de que Italia, miembro fundador de UDiTE, se reincorpore a la federación en 2022. También se firmó un acuerdo de afiliación con el Presidenta de la AAPRO (Asociación Rumana de Gestores de Ciudades), Marian Florea, que se unió a UDiTE como miembro afiliado y trabajará estrechamente con UDiTE en iniciativas con la Unión Europea y el Consejo de Europa.

UDITE EN LA SEMANA EUROPEA DE LAS REGIONES Y CIUDADES

Cada año, el Comité de las Regiones de la UE, junto con la Comisión Europea (DG REGIO), organiza la Semana Europea de las Regiones y Ciudades. Debido a la pandemia de COVID-19, este evento se organizó completamente telemática. UDiTE integró en su congreso un taller sobre el tema: "Navegar por el laberinto de la UE para financiar la recuperación: financiación de 2021-27 para la transición ecológica". La reunión puso de relieve una serie de importantes avances en materia de financiación, con la llegada de los [Fondos Estructurales y de Inversión de la UE de 2021-27](#) a todas nuestras regiones, flanqueados por el [plan de recuperación de la UE](#), subrayado por algunos [excelentes estudios](#) de caso de nuestro socio comercial Veolia. La OCDE también habló de su nueva [Plataforma de Recuperación Regional de la OCDE](#).

INFORME PRESIDENCIAL 2019-2021

Paul Gatt, presidente saliente de UDiTE, presentó los logros de la presidencia 2019-2021 en forma de informe al Consejo de Gobierno de UDiTE. Vuelva a ver su presentación y [descargue el informe en nuestra página web](#).



3.1. ACTUACIÓN INSTITUCIONAL

1. ASISTENCIA EN ASAMBLEAS COLEGIALES VIRTUALES

Atendiendo a la excepcional situación provocada por la COVID-19 y en orden de dar cumplimiento a la celebración de las Asambleas anuales de los Colegios, el Consejo General ha prestado este servicio a los siguientes Colegios:

SERVICIOS: Asistencia en la asamblea y prueba previa. Asesoramiento y envío de comunicaciones. Plataforma zoom: gestión de la sesión, del vídeo y registros de conexión.	
COLEGIO	FECHA
COSITAL MÁLAGA	06-02-2021

2. FORMACIÓN EN COLABORACIÓN CON COLEGIOS TERRITORIALES Y CONSEJOS AUTONÓMICOS

El Consejo General viene colaborando con la organización colegial en diferentes formaciones, durante el año 2021 se han realizado las siguientes acciones en colaboración:

1. Curso de Nuevas competencias en materia de Secretaría-Intervención y Plan Formativo para la Bolsa de Secretarios-Interventores interinos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha, y el Consejo Autonómico de Castilla-La Mancha.
2. II Jornada de la Función Consultiva en la Administración local, organizada por el Consejo Consultivo del Principado de Asturias y el Colegio SITAL de Asturias.
3. Jornada Virtual "La gestión por las EE.LL de proyectos vinculados al Plan de recuperación y resiliencia de la Unión Europea", organizada por la Diputación de Granada y el Colegio SITAL de Granada.

4. Curso el Estatuto básico del pequeño municipio. Un reto para los habilitados nacionales, organizado por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Valladolid.
5. Simposio de la administración local de Andalucía 2021.

3. JORNADAS GRATUITAS PARA COLEGIADOS

Estas actividades han sido coordinadas por los Directores/as y Colaboradores/as de los Observatorios y Portales de Cositalnetwork, realizándose las siguientes, con un total de 1.567 participantes:

Nº	JORNADAS	FECHA	Nº ALUMNOS
1	Videoconferencia Los Fondos Europeos. La Gobernanza Municipal y el papel esencial de los FHN	15-ene-21	505
2	Jornada Virtual Guía Rápida Gestión por las EE.LL Fondos "Next Generation E.U."	18-feb-21	331
3	Jornada Virtual Guía Rápida Gestión por las EE.LL Fondos "Next Generation E.U."	22-feb-21	259
4	Jornada Virtual Guía Rápida Gestión por las EE.LL Fondos "Next Generation E.U."	24-feb-21	208
5	Jornada Virtual: Análisis del Real Decreto 203/2021 y de la íntegra entrada en vigor de la Ley 39/2015	16-abr-21	354
TOTAL ALUMNADO BENEFICIARIO			1.657

4. FORMACIÓN DIRECTIVA

X Curso de gestión y dirección de pequeños y medianos municipios

Curso Semipresencial y Online de octubre de 2021 - abril de 2022.

En esta edición se refuerza el análisis y la formación en contratación pública, y se tiene especialmente en cuenta la nueva regulación del Régimen Jurídico de los habilitados nacionales, por el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

También se concede una gran importancia a la sostenibilidad económica local y a todo cuanto implica el cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como a la priorización de las políticas públicas, la racionalización del sector instrumental en su caso, el impulso de la administración electrónica y la dinámica de innovación.



3.2. CONVENIOS

La Comisión Ejecutiva mantiene contactos y relaciones permanentes con organismos e instituciones públicas y privadas. Durante 2021 cabe destacar la firma y renovación de los siguientes convenios:

1. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE A ESCOLA GALEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E O CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (COSITAL), PARA O DESENVOLVEMENTO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN.

Colaboración y desarrollo conjunto de actividades de carácter formativo, divulgador e investigador consistentes en:

- * Realización conjunta de cursos, jornadas, seminarios u otras actividades de divulgación.
- * Edición conjunta de libros u otras publicaciones y documentos de trabajo.
- * Promoción de actividades investigadoras.

Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

Listado de convenios en www.cosital.es

2. VIII MÁSTER EN CONTABILIDAD, GESTIÓN Y CONTROL DE ENTIDADES LOCALES



3. MÁSTER EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

El Máster en Derecho y Administración Local es un Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid¹, organizado desde el año 2004 por el Instituto de Derecho Local. El Máster tiene como finalidad acreditar un conocimiento teórico y práctico avanzado del Derecho y la Administración locales. El desarrollo del Máster tiene carácter semipresencial con el fin de facilitar su realización a distancia.



4. MÁSTER EN DERECHO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La regulación de la ordenación urbanística y del territorio tiene un largo recorrido en España iniciado con la Ley del Suelo de 1956 llevando a un desarrollo urbanístico espectacular que transformó nuestro territorio, con un incremento de la superficie ocupada sin parangón en Europa, y que condujo al estallido de la burbuja inmobiliaria. Dicho modelo de crecimiento ha sido abandonado por el actual Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana enmarcada en el concepto de desarrollo sostenible y su plasmación en la Agenda 2030 y su ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), así como en la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. El modelo a conseguir hoy son las ciudades compactas, sostenibles y resilientes, a la vez que se preservan los recursos naturales. Y donde el elemento central no es ya la expansión de la ciudad, sino la actuación sobre la ciudad existente, regenerándola para adecuarla a las nuevas necesidades y usos colectivos, o mejorando y subsanando los déficits de dotaciones públicas existentes.



3.3. CONVENIO DE PATROCINIOS

La Comisión Ejecutiva mantiene contactos y relaciones permanentes con organismos e instituciones públicas y privadas. Durante 2021 cabe destacar la firma y renovación de los siguientes convenios:

- Spai Innova Astigitas S.L
- Aytos Soluciones Informáticas S.L.U.
- Gestión Tributaria Territorial
- Bonser Iniciativas de Gestión S. L.
- Tirant lo Blanch S.L



4.1. Presentación

Definición del proyecto Esperanto-CositalNetwork

Servicio al colectivo de Secretari@s, Interventor@s y Tesorer@s de administración local, mediante una herramienta on-line www.cositalnetwork.es, que atendiendo al interés general, ofrece Criterios consensuados en el ejercicio de las funciones reservadas, Novedades, Circulares, realización de Consultas, asistencia a Talleres Prácticos, y Jornadas de Observatorios, descarga de Modelos, acceso a Foros de debate. Además realiza la prestación de servicios adicionales como son acceso a bases de datos jurídicas, biblioteca, ebooks y guías, formaciones universitarias homologadas, constante actualización mediante la formación online de todo el personal de la entidad suscriptora, convenios con otras empresas para la prestación de servicios con ventajas para el colectivo. Además estos servicios se extiende a otro personal de las entidades locales, a cargos electos y a miembros de entidades privadas que presten servicios a la administración pública.

Vocación

CREAR un código deontológico y de actuación por y para los funcionarios con habilitación de carácter estatal con unas pautas de conductas generales que, aisladamente en el desempeño particular de los puestos de trabajo, son difíciles de defender. Estos aspectos se han ido abordando a través de diferentes grupos de trabajo, cuyo fin es aprobar protocolos de actuación ante diferentes actuaciones y ponerlos a disposición de los colegiados.

DAR respuesta inmediata a consultas no sólo jurídicas sino también organizativas y de toda índole que surgen en el desempeño de nuestras funciones reservadas o no. Potenciando con la asistencia y asesoramiento legal, la difusión y mejora continua del seguro Musaat y la atención personalizada.

UNIFICAR herramientas de consultas. Ante los incesantes cambios legislativos, la profusión de normativa autonómica y las diversas bases de datos de códigos y jurisprudencia, y mediante la formación continua, a la carta y también descentralizada.

ENCONTRAR el amparo en criterios colectivos y protocolos ante supuestos de judicialización y de mobbing, desde una perspectiva preventiva mediante el uso de las habilidades y el management; desde una perspectiva colegial, y por supuesto desde una perspectiva legal.

Visión

El Proyecto Esperanto, quiere fortalecer, a través de las instituciones colegiales, la RED COLEGIAL, para convertirse en un concepto mucho más amplio que el de un Portal de conocimientos, formación, o artículos... No se parece a ninguna de las otras plataformas existentes y especializadas con las que se trabaja en los ayuntamientos.

Se trata -principalmente- de fortalecer la cohesión del colectivo, de crear una red de habilitados comprometidos con las funciones, con la ciudadanía y con el colegio, con capacidad para trabajar en igualdad de condiciones con el resto de instituciones como son MINHAP, INAP, IGAE, TRIBUNAL DE CUENTAS, OCEX... todo esto a través de una plataforma que permite y facilita la unidad y la comunicación.

La unión del grupo, el debate entre compañeros y el fortalecimiento de nuestra RED es una fórmula aceptada y necesaria y distinta a cualquier actividad formativa, que se enmarca dentro del fomento de la participación, de la democracia de la convivencia y de las habilidades directivas.

Valores Institucionales

- Integridad: Personal y profesional de todo el equipo humano y de los patrocinadores del proyecto.
- Compromiso con lo público: Mediante el desarrollo del liderazgo, la innovación y la formación de los empleados públicos en las entidades locales y la responsabilidad social para aportar valor.
- Vocación de servicio: A través del trato profesional, justo y transparente de nuestro equipo, con los suscriptores de la plataforma y con nuestros colaboradores y patrocinadores.
- Competencia leal: Respeto y colaboración con nuestros posibles competidores.
- Democracia y participación: Mediante la participación en el proyecto de todo el colectivo de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local y la escucha activa de los coordinadores y colaboradores de las necesidades reales de la profesión y de los empleados públicos y de la ciudadanía.
- Asistencia mínima a un itinerario completo, o a dos Talleres y a dos Jornadas de Observatorio en Madrid, homologados por el INAP.
- Acceso a Documentación de interés, artículos de actualidad, noticias, legislación, guías, manuales gratuitos.
- Acceso a Modelos.
- Acceso a la Base de Datos de Tirant lo Blanch.
- Acceso a la Nube de lectura con más de 200 publicaciones, y en permanente actualización.
- Resolución por expertos de Consultas sobre problemática concreta de tu Entidad Local
- Participación en Foros de actualidad.
- Acceso a Circulares.
- Descuentos en actividades, jornadas y cursos que se organicen fuera del Calendario CositalNetwork.
- Acceso a formación online.

A 31 de diciembre de 2021 CositalNetwork contaba con un total de 2.677 usuarios.

Servicios de COSITALNETWORK:

- Contenido de la suscripción 2021 para FHN (Secretarios/as, Interventores/as y Tesoreros/as de Administración Local)/ Colegiados
- Acceso a toda la plataforma, que incluye acceso a todos los Observatorios y al Portal de Contabilidad.

4.2. Formación

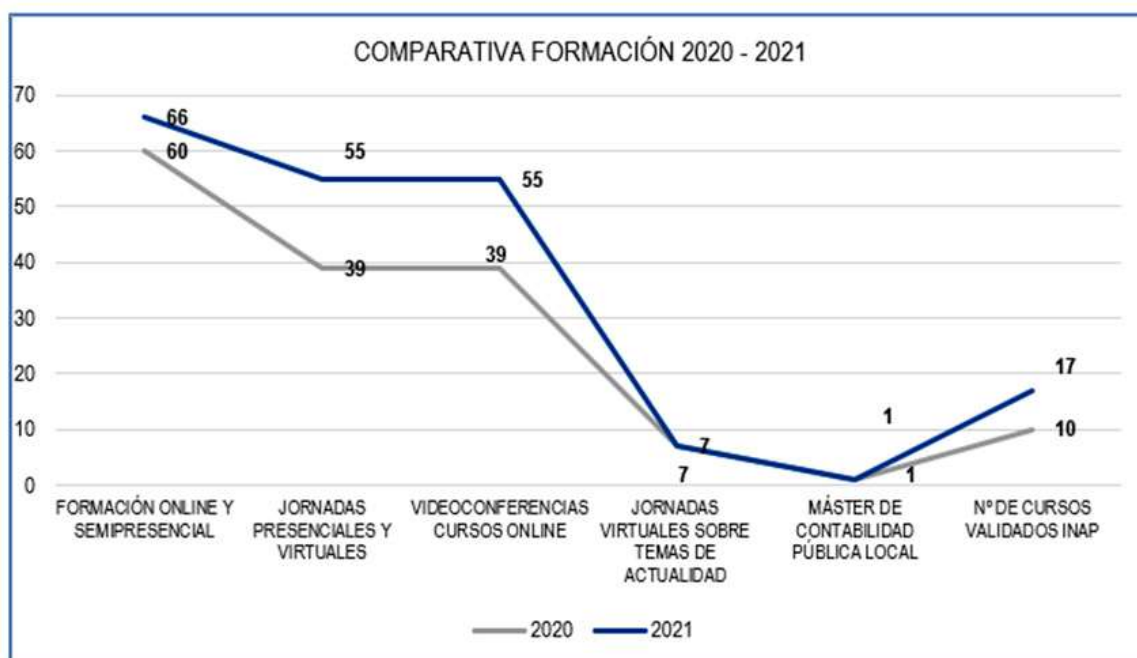
A 31 de diciembre de 2021, se han celebrado un total de **184 formaciones**, en las cuales han participado **8.286 alumnos/as**, desglosadas de la siguiente manera:

66 Cursos online, diecisiete de los cuales han sido validados por el INAP, con un total de **4.983 matrículas** (890 más que en el año pasado), y 3.651 alumnos/as, de los cuales 900 alumnos/as son recurrentes (han realizado más de un curso durante este año). Se han celebrado **55 Jornadas Virtuales**, en las que han participado 2.224 alumnos/as, y **55 Videoconferencias** integradas en la formación online, en las que han participado 1.702 alumnos/as, un 29% más que el año pasado.

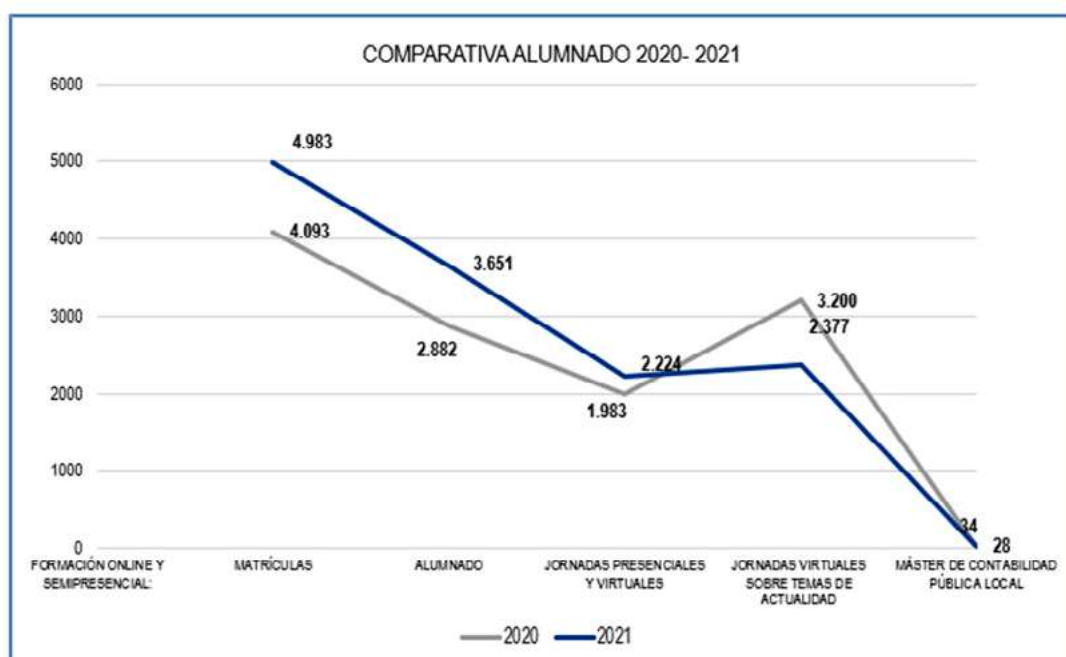
Durante este año también han tenido lugar **7 Jornadas Virtuales específicas sobre temas de actualidad**, en las que han participado 2.377 alumnos/as y ha dado comienzo la **VIII Edición del Máster en Contabilidad, Gestión y Control de Entidades Locales**, organizado por la Fundación de Estudios Locales y la Universidad de Málaga, en la que han participado 34 alumnos/as.

A continuación, se facilita un cuadro resumen de las acciones formativas:

COMPARATIVA FORMACIÓN 2020- 2021			
FORMACIÓN	2020	2021	DIFERENCIA
FORMACIÓN ONLINE Y SEMIPRESENCIAL	60	66	↑ 6
JORNADAS PRESENCIALES Y VIRTUALES	39	55	↑ 16
VIDEOCONFERENCIAS CURSOS ONLINE	39	55	↑ 16
JORNADAS VIRTUALES SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD	7	7	→ 0
MÁSTER DE CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL	1	1	→ 0
TOTAL	146	184	↑ 38
Nº DE CURSOS VALIDADOS INAP	10	17	↑ 7



COMPARATIVA ALUMNADO 2020 - 2021			
FORMACIÓN	2020	2021	DIFERENCIA
FORMACIÓN ONLINE Y SEMIPRESENCIAL:			
MATRÍCULAS	4.093	4.983	↑ 890
ALUMNADO	2.882	3.651	↑ 769
JORNADAS PRESENCIALES Y VIRTUALES	1.983	2.224	↑ 241
JORNADAS VIRTUALES SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD	3.200	2.377	↓ -823
MÁSTER DE CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL	28	34	↑ 6
TOTAL ALUMNADO	8.093	8.286	↑ 193



► [Pulse aquí para ver el Informe completo de CositalNetwork del 2021](#)

4.3. Formación Presencial/Jornadas Virtuales

1. JORNADAS Y TALLERES PRESENCIALES Y ONLINE

Alumnos en jornadas: 2.320.

Jornadas y talleres de Observatorios 2021:

- 18, 22 y 24 de febrero. Guía rápida para la gestión por las EELL de proyectos vinculados al "Next Generation EU".
- 15 y 16 de febrero. I Congreso Virtual del Portal de Control Interno. El control en la era digital.
- 8 y 9 de marzo. I Congreso Virtual del Portal de Tesorería.
- 16 de marzo. Jornada Online Observatorio de Subvenciones.
- 13 de abril. Jornada Online Observatorio de Contratación Pública Local. Ley de Contratos del Sector Público.
- 15 de abril. Taller Online de Especialización en Administración Pública. Manejo de la PLACSP.
- 16 de abril. Jornada Virtual. Análisis del RD 203-2021 y entrada en vigor de la Ley 39-2015.
- 26 de mayo. Jornada Online Observatorio de Administración Electrónica. Análisis de la íntegra entrada en vigor de la Ley 39/2015.
- 31 de mayo. Taller Online de Especialización en Administración Electrónica. Licitación Electrónica en la PLACSP.
- 1 y 3 de junio. Taller Online Especialización en Contratación. Taller Las claves de Contratos Públicos.
- 1 y 2 de julio. Jornada Virtual Observatorio de Control interno. Simposio El Control Interno en los pequeños y medianos municipios.
- 14 de octubre. Jornada Online Observatorio de Servicios Públicos, Innovación y Calidad. Cómo crear y desarrollar la Nueva Agenda Municipal 2030.
- 11 de noviembre. Jornada Online Estabilidad Presupuestaria y Endeudamiento. Cuestiones fundamentales para la elaboración de presupuesto de las EELL para 2022.
- 17 y 19 de noviembre. Jornada Online Observatorio de Gestión Tributaria y Recaudación. Gestión catastral y tributaria del IBI.
- 23 de noviembre. Jornada Virtual Medidas de Prevención y lucha contra el fraude. Fondos Europeos NG EU, Real Decreto-Ley 36/2020.
- 1 de diciembre. Jornada Online La nueva Plusvalía Municipal.
- 2 de diciembre. Jornada Online Observatorio de Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente. Nuevas perspectivas legislativas para el urbanismo sostenible.

4.4. Formación Online

1. FORMACIÓN ONLINE

Los cursos se organizan en el ámbito de cada uno de los Observatorios, por lo tanto abordan las materias específicas de cada uno de estos portales. Los Cursos se organizan en 40, 50, 80 y 115 horas, y todos se imparten a través de la plataforma de formación online (moodle) del Consejo General, cuyo funcionamiento es asequible y fácil y permite aprender sin necesidad de desplazamientos. Esta modalidad de formación ofrece muchas ventajas, y por sus características se adecua perfectamente a las circunstancias en las que vivimos actualmente. Sabemos que muchos compañeros y compañeras quieren continuar formándose para adaptarse a los nuevos retos, pero no disponen del tiempo o de los recursos económicos necesarios para asistir a un curso presencial, por eso se pone en marcha este nuevo proyecto que ha resultado muy satisfactorio para todos.

CURSO		DIRECTOR		
VII Curso Aspectos prácticos de la gestión tributaria y recaudación en las entidades locales		José Manuel Farfán		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Gestión Tributaria y Recaudación	4 feb-31 marzo	80	142	
CURSO		DIRECTOR		
II Curso Control de la planificación, gestión y situación de la Tesorería municipal.		María del Mar Mota		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Tesorería	08 feb-15 marzo	40	47	
CURSO		DIRECTOR		
III Curso de formación básica para Cargos Electos		Valentín Merino y Eulalia Ávila		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	15 feb-29 marzo	40	31	
CURSO		DIRECTOR		
VI Curso Introducción al Procedimiento Administrativo electrónico		Antonio Villaescusa y Luis Jesús de Juan		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Agenda Digital y Transparencia	18 feb-25 marzo	40	96	

CURSO		DIRECTOR		
VI Curso Contratación Pública Local		José Manuel Martínez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Contratación	24 feb-11 mayo	115	142	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
VI Curso Régimen Jurídico de la Subvenciones		Vicente Calvo		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Subvenciones	24 feb-11 mayo	115	59	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
VII Curso Nuevas Competencias en materia de Secretaría-Intervención		Marien Peinado		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	24 feb-11 mayo	115	29	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
X Curso Informes de Intervención y Remisión de Información		Eva Mota		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Control Interno	24 feb-11 mayo	115	80	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
Curso Carrera Profesional y Evaluación del Desempeño del Empleado Público en las Entidades Locales		Rosa de la Peña y Virginia Losa		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Personal	25 feb-24 marzo	40	125	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Contabilidad Básica para auxiliares y administrativos		Miguel Palacios		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Contabilidad	1 marzo-26 marzo	40	253	

CURSO		DIRECTOR		
Curso de Excel Básico		Miguel Palacios		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	1 marzo-26 marzo	40	45	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Contratos de Concesión de obras y servicios		José Manuel Martínez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Contratación	15 marzo-18 abril	50	65	CICLO VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
V Curso Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común		Valentín Merino		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Servicios Públicos, Innovación y Calidad	15 marzo-24 abril	50	75	
CURSO		DIRECTOR		
VIII Curso Nuevas Competencias en Materia de Secretaría		Luis Enrique Flores		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	16 marzo-31 mayo	115	30	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
VI Curso El Control Interno en la Administración Local		Pilar Ortega		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Control	16 marzo-31 mayo	115	65	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
VI Curso Contabilidad Pública Local		Miguel Palacios		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Contabilidad	22 marzo-7 junio	115	73	VALIDADO

CURSO		DIRECTOR		
II Curso Control Financiero de Entidades Locales. Introducción a la Auditoría		Eva Mota		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Control	22 marzo-7 junio	115	51	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
Curso Tesorería, gestión de ingresos y recaudación, para pequeños y medianos municipios		Mar Mota y José Manuel Farfán		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Tesorería	22 marzo-7 mayo	50	43	
CURSO		DIRECTOR		
Curso La actualidad práctica del urbanismo: sobre la reinversión del planeamiento y ejecución práctica del planeamiento		Venancio Gutiérrez y Rafael Santiago		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente	24 marzo-12 mayo	60	37	
CURSO		DIRECTOR		
IV Curso Procedimiento Administrativo Electrónico		Antonio Villaescusa y Luis Jesús de Juan		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Agenda Digital y Transparencia	6 abril-21 junio	115	50	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
IV Curso Introducción al Control financiero permanente en pequeños y medianos municipios		Eva Mota		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Control	06 abril-17 mayo	40	32	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Matemáticas Financieras		Miguel Palacios		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Contabilidad	06 abril - 10 mayo	50	48	

CURSO		DIRECTOR		
V Curso Los contratos menores y sus alternativas		José Manuel Martínez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Contratación	12-abril-10 mayo	40	72	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Los Contratos de Suministros		José Manuel Martínez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Contratación	12 abril - 16 mayo	50	51	
CURSO		DIRECTOR		
III Curso La Regulación del Empleo Temporal: Funcionarios interinos y Trabajadores Temporales e Indefinidos. Evolución, Situación Actual y Novedades		Rosa de la Peña y Virginia Losa		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Personal	12 abril-17 mayo	40	137	
CURSO		DIRECTOR		
IV Curso La Aplicación del IVA E IRPF en las Entidades Locales		Inmaculada Grajal		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Endeudamiento	12-abril-10 mayo	40	56	
CURSO		DIRECTOR		
II Curso el Control de los gastos de personal en las entidades locales		José Fernando Chicano y Javier Requejo		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Personal	20 abril-11 junio	60	73	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Excel medio-avanzado		Miguel Palacios		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	20 abril - 17 mayo	40	66	

CURSO		DIRECTOR		
Seminario Web "Introducción a las Nuevas Tecnologías en el ámbito del control interno del sector público local"		Eva Mota		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Control Interno	26 abril-30 mayo	20	23	
CURSO		DIRECTOR		
X Curso Nuevas competencias y Control en materia de Tesorería		Mar Mota Sánchez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Tesorería	27 abril-16 julio	115	54	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
II Curso Los municipios y la salida de la crisis: Cómo crear y desarrollar la nueva agenda urbana 2030		Valentín Merino		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Servicios Públicos, Innovación y Calidad	03 mayo - 13 junio	50	26	
CURSO		DIRECTOR		
VII Curso Introducción al Procedimiento Administrativo electrónico		Antonio Villaescusa y Luis Jesús de Juan		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Agenda Digital y Transparencia	3 mayo-7 junio	40	30	
CURSO		DIRECTOR		
VIII Curso Aspectos prácticos de la gestión tributaria y recaudación en las entidades locales		José Manuel Farfán		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Gestión Tributaria y Recaudación	3 mayo-28 junio	80	51	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Contratos de Obras		José Manuel Martínez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	4 mayo-7 junio	50	70	

CURSO		DIRECTOR		
Curso Nuevas Competencias en Materia de Secretaría-Intervención en Castilla la Mancha		Rafael Santiago		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	29 abril - 28 mayo		234	
CURSO		DIRECTOR		
Curso La responsabilidad de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos: aspectos administrativos, civiles y penales		Nieves Sanz		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	10 mayo-7 junio	40	44	
CURSO		DIRECTOR		
II Curso de apoyo a la Intervención municipal para el Control Financiero Permanente		Eva Mota		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Control	10 mayo-21 junio	50	57	
CURSO		DIRECTOR		
VI Curso Licitación Electrónica obligatoria. Gestión Electrónica de Procedimientos de Contratación Pública		Antonio Villaescusa y Luis Jesús de Juan		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	17 mayo - 25 junio	50	44	
CURSO		DIRECTOR		
II Curso de Régimen Jurídico de Bienes, Inventarios Municipales, Contratos Patrimoniales y Patrimonio Municipal del Suelo		Venancio Gutiérrez y Rafael Santiago		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente	19 mayo-23 junio	50	71	
CURSO		DIRECTOR		
II Curso Introducción al control interno de las concesiones administrativas locales		Luis Jesús de Juan		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	24 mayo - 4 julio	50	26	

CURSO		DIRECTOR		
Curso Gestión de Personas en Entornos de Crisis: Herramientas de Gestión y Prevención de Riesgos Laborales y Psicosociales		Rosa de la Peña y Virginia Losa		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Personal	15 junio-15 julio	40	31	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Los Contratos de Servicios		José Manuel Martínez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Contratación	8 junio-12 julio	50	78	CICLO VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
II Curso Excel Básico		Miguel Palacios		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	21 sept - 18 oct	40	167	
CURSO		DIRECTOR		
VII Curso Contabilidad Pública Local		Miguel Palacios		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Contabilidad	21 sept - 9 dic	115	119	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
VII Curso El Control Interno en la Administración Local		Pilar Ortega		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Control	21 sept - 3 dic	115	110	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
V Curso Procedimiento Administrativo Electrónico		Antonio Villaescusa y Luis Jesús de Juan		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Agenda Digital y Transparencia	22 sept - 6 dic	115	154	VALIDADO

CURSO		DIRECTOR		
Curso Transparencia y Protección de Datos Personales en la Práctica Local		Rosa de la Peña y Virginia Losa		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Personal	22 sept - 19 oct	40	57	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Semipresencial Sobre Gestión Catastral y Tributaria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)		José Manuel Farfán		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	27 sept - 10 dic	115	71	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
VII Curso Contratación Pública Local		José Manuel Martínez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Contratación	27 sept - 10 dic	115	100	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
Curso Práctico de Tesorería Municipal para Pequeños Municipios		Mar Mota Sánchez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Tesorería	27 sept - 2 novi	50	45	
CURSO		DIRECTOR		
VII Curso Régimen Jurídico de las Subvenciones		Vicente Calvo		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Subvenciones	28 sept - 12 dic	115	50	VALIDADO
CURSO		DIRECTOR		
VII Curso de Estabilidad Presupuestaria, Regla de gasto, endeudamiento y sostenibilidad financiera en las Entidades Locales		Francisco Javier Biosca López		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Estabilidad Presupuestaria y Planes Económico-Financieros	28 sept - 28 nov	80	84	

CURSO		DIRECTOR		
II Curso Contabilidad Básica para auxiliares y administrativos		Miguel Palacios		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Contabilidad	29 sept - 31 oct	40	112	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Aspectos Prácticos para la Gestión Tributaria en las Entidades Locales		José Manuel Farfán		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Gestión Tributaria y Recaudación	1 oct - 20 nov	80	83	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Manejo de la Plataforma de Contratación del Sector Público Paso a Paso		Luis Jesús de Juan		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Agenda Digital y Transparencia	6 oct - 2 nov	40	193	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Ejecución de los Contratos. Gestión e Incidencias hasta su extinción		José Manuel Martínez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Contratación Pública Local	18 oct - 26 nov	50	90	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Retenciones e ingresos a cuenta de IRPF y de no residentes: Aspectos Prácticos en la Administración Local		Inmaculada Grajal Caballero		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Endeudamiento y Subvenciones	18 oct - 14 nov	40	42	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Tesorería, gestión de ingresos y recaudación, para grandes municipios		Mar Mota y José Manuel Farfán		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Tesorería	18 oct - 26 nov	50	44	

CURSO		DIRECTOR		
III Curso Apoyo a la Intervención Municipal para el Control Financiero Permanente		Eva Mota		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Control	19 oct - 29 nov	50	60	
CURSO		DIRECTOR		
II Curso Excel Medio-Avanzado		Miguel Palacios		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	19 oct - 10 dic		35	
CURSO		DIRECTOR		
II Curso Regulación y Casuística en la Selección de los Empleados Locales: Aspectos de Actualidad		Rosa de la Peña y Virginia Losa		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Personal	20 oct - 16 nov	40	96	
CURSO		DIRECTOR		
Curso La Auditoría en entornos de Administración electrónica. La auditoría de sistemas de información		Eva Mota		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Portal de Control	25 oct - 21 nov	40	36	
CURSO		DIRECTOR		
VIII Curso Introducción al Procedimiento Administrativo Electrónico		Antonio Villaescusa y Luis Jesús de Juan		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Agenda Digital y Transparencia	26 oct - 29 nov	40	91	
CURSO		DIRECTOR		
II Curso La Disciplina Urbanística		Venancio Gutiérrez		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente	3 nov - 10 dic	40	81	

CURSO		DIRECTOR		
Plan formativo Bolsa Secretarios-Interventores interinos de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha		Rafael Santiago Vicente		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
	08 nov - 19 dic	50	70	
CURSO		DIRECTOR		
Curso Enfoque Práctico del Endeudamiento de las Entidades Locales y la Prudencia Financiera. Sostenibilidad Financiera y Período medio de Pago		Inmaculada Grajal		
OBSERVATORIO	DURACIÓN	Nº HORAS	Nº ALUMN.	HOMOLAGACIÓN INAP
Endeudamiento	15 nov - 26 dic	50	81	

4.5. Consultas Resueltas

Consultas resueltas en 2021: Durante este año se han resuelto 620 consultas a través de los diferentes Observatorios. A continuación se ofrece una comparativa del año 2020 con el 2021.

CONSULTAS 2021	
OBSERVATORIO	Nº CONSULTAS
Agenda Digita	7
Contratación Pública Local	107
Endeudamiento	23
Estabilidad Presupuestaria y Planes económico-financieros	26
Gestión Tributaria y Recaudación	79
Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente	41
Personal	134
Servicios Públicos, Innovación y Calidad	30
Subvenciones	50
Portal de Contabilidad	49
Portal de Control Interno	49
Portal de Tesorería	25
TOTAL	620

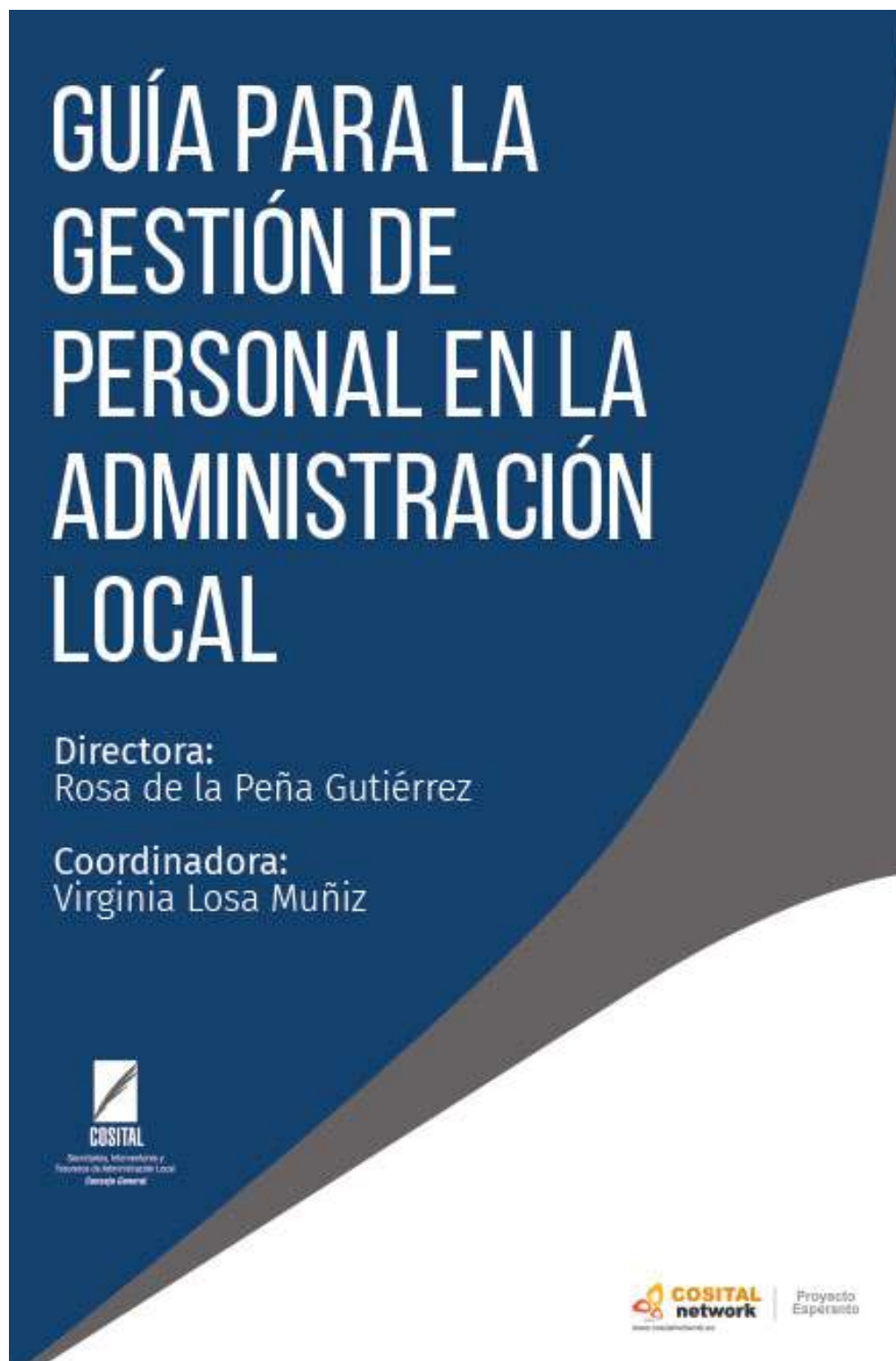
CONSULTAS 2020	
OBSERVATORIO	Nº CONSULTAS
Agenda Digital	10
Contratación Pública Local	154
Endeudamiento	21
Estabilidad Presupuestaria y Planes económico-financieros	56
Gestión Tributaria y Recaudación	62
Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente	35
Personal	139
Servicios Públicos, Innovación y Calidad	19
Subvenciones	70
Portal de Contabilidad	36
Portal de Control Interno	74
Portal de Tesorería	18
TOTAL	694

Publicaciones

Guía para la Gestión de Personal en la Administración Local

4.6. Publicaciones

La publicación por la Fundación de Estudios Locales del Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la presente Guía de Personal tiene como objetivo clarificar en la medida de lo posible elementos claves de estas cuestiones para su utilización práctica por cualquier profesional, no solo del ámbito local o habilitado nacional.



ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO	Luis Enrique Flores Domínguez	Secretario General Excmo. Ayuntamiento de Sevilla
LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN EL ÁMBITO LOCAL	Eulalio Ávila Cano	Secretario e Interventor-Tesorero de Categoría Superior
EL PERSONAL LABORAL Y SUS PROBLEMÁTICAS PRÁCTICAS	Ana María Barrachina Andrés	Letrada. Ayuntamiento de Alicante
UNA HOJA DE RUTA CONCEPTUAL PARA LA GESTIÓN JURÍDICA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS POLICÍAS LOCALES	Ángel Gil Blázquez	Director de Recursos Humanos. Ayuntamiento de Fuenlabrada
LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS ENTIDADES LOCALES	Francisco Fornés Úbeda / Ignacio Rosat Aced	Jefe del Servicio de Salud Laboral y PRL. Ayuntamiento de Valencia / Jefe de Sección de PRL. Ayuntamiento de Valencia
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y PENAL DEL PERSONAL	Manuel José Domingo Zaballos	Magistrado. Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJCV. Secretario A.L. Categoría Superior. (excedente)
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN MATERIA DE PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Jesús Mozo Amo	Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional. Secretaría. Categoría Superior
INCAPACIDAD TEMPORAL E INCAPACIDAD PERMANENTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	Susana Rodríguez Escanciano	Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
LA PLANIFICACIÓN DEL PERSONAL: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	J. Javier Cuenca Cervera	Servicio de Personal. Diputación de Valencia
CLASES DE EMPLEADOS PÚBLICOS. ESPECIAL REFERENCIA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS	Valentín Merino Estrada	Secretario General. Ayuntamiento de Valladolid
SELECCIÓN DE PERSONAL Y ÓRGANOS DE SELECCIÓN	Virginia Losa Muñiz	Doctora en Derecho y Secretaria de administración local. Categoría superior
PERMISOS, JORNADAS, VACACIONES Y LICENCIAS	Agustín Berrocal Hernández / Pilar Fernández Montero	Secretario General del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca) / Abogada (Urbanismoabogados). Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca (ICASAL)
LA CARRERA PROFESIONAL DEL EMPLEADO PÚBLICO	Manuel Ferreira Recio	Jefe del servicio del Registro general y gestión de personal funcionario. Junta de Castilla y León
LAS RETRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS LOCALES	Pilar Martín Ferreira / Virginia Losa Muñiz	Letrada del Ayuntamiento de Valladolid / Doctora en Derecho. Secretaria de administración local. Categoría superior
LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Remedios Roqueta Buj	Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Valencia
LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS LOCALES Y SUS INCOMPATIBILIDADES	Antonio Reinoso Carriedo	Secretario de Administración Local del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva). Categoría Superior

Publicaciones

Guía práctica sobre la Administración Electrónica en la Administración Local



Secretarías, Interventores y
Tesorerías de Administración Local
Consejo General

La Guía de Administración electrónica en la administración local aborda aspectos como los organizativos, la reutilización de recursos, el Esquema Nacional de Seguridad y el Esquema Nacional de Interoperabilidad, la gestión electrónica de la actividad económico financiera, la gestión electrónica de los órganos colegiados, la firma electrónica, la gestión documental, el registro y las oficinas de atención, funcionamiento interno, Relaciones electrónicas entre la administración y los ciudadanos...de la mano de 10 autores, todos profesionales con experiencia en la materia y todos ellos docentes también.

GUÍA PRÁCTICA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Dirección:
Luis Jesús de Juan Casero
Antonio Villaescusa Soriano



Secretarías, Interventores y
Tesorerías de Administración Local
Consejo General



Proyecto
Espiranto

ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS ENTIDADES LOCALES	Luis Jesús De Juan Casero	Vicesecretario General de la Diputación de Ciudad Real
FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TRAS LA LEY 40/2015. SEDE ELECTRÓNICA Y PUNTO DE ACCESO GENERAL. SIA Y DIR 3. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA. RELACIONES ELECTRÓNICAS INTERADMINISTRATIVAS: SIR Y ORV	M ^a del Carmen García Álvarez	Jefa de Servicio de Procesos Administrativos. Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Consejería de Empleo, Industria y Turismo de Asturias.
REGISTRO ELECTRÓNICO. LAS OFICINAS DE ASISTENCIA Y REGISTRO: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES. EN ESPECIAL, LA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTÉNTICAS DE DOCUMENTOS	Ignacio Martínez Vila	Secretario del Ayuntamiento de Almassora (Castellón)
POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO ELECTRÓNICO. DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS	César Herrero Pombo	Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional
IDENTIFICACIÓN Y FIRMA ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. RÉGIMEN APLICABLE A LOS INTERESADOS Y A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, EN ACTUACIÓN MANUAL Y AUTOMATIZADA	Ignacio Alamillo Domingo	Doctor en Derecho. Abogado, CISA, CISM, CDPSE
GESTIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES. RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS TRAS LA LEY 39/2015: ESPECIALIDADES DE LAS NOTIFICACIONES EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	M ^a Concepción Campos Acuña	Doctora en Derecho y Secretaria de Administración Local. Categoría Superior

ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
LA GESTIÓN ELECTRÓNICA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO FINANCIERA	Antonio Villaescusa Soriano	Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional
EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y EL ESQUEMA NACIONAL DE INTER-OPERABILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. BREVE INTRODUCCIÓN A LAS PRINCIPALES NORMAS TÉCNICAS DE INTEROPERABILIDAD	José Joaquín De Haro Navarro	Jefe Servicio de Informática de la Diputación de Albacete
COOPERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS PÚBLICOS. HERRAMIENTAS DISPONIBLES PARA LAS ENTIDADES LOCALES EN EL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	Elena Muñoz Salinero	Subdirectora Adjunta. Subdirección General de Planificación y Gobernanza de la Administración Digital. Secretaría General de Administración Digital
LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO. NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN. ASPECTOS BÁSICOS ORGANIZATIVOS. OBJETIVOS Y MEDIDAS NECESARIAS	Carmelo Benito García	Jefe Servicio Administración Electrónica – IN.PRO. Diputación de Sevilla

05 Servicios al Colegiado

Servicios Jurídicos. Contenciosos a cargo de los Servicios Jurídicos del Consejo General iniciados, concluidos o en tramitación en 2021.

5.1. Servicios Jurídicos

Contenciosos judiciales y administrativos a cargo de los Servicios Jurídicos del Consejo General iniciados, concluidos o en tramitación en 2021. Durante el año 2021 por parte de los servicios jurídicos del Consejo General, bien a iniciativa del propio Consejo, bien a petición de Colegios Territoriales o Consejos Autonómicos, se han iniciado, concluido o mantenido la tramitación de 13 asuntos, con un total de 14 procedimientos, dos en sede administrativa, el resto en sede judicial.

Asunto	Demandante	Asunto	Órgano Judicial	Estado Procesal
1	CONSEJO GENERAL Un procedimiento	Impugnación de convocatoria de provisión por LD del puesto de Adjunto a la Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento de Marbella. A petición del Consejo Andaluz de Colegios. Declarar su nulidad y la de la RPT en lo que concierne a dicha forma excepcional de provisión por infringir la reserva a la misma los requisitos exigidos por la normativa reguladora de la Escala y general de función pública. Subsidiariamente se pide anular las Bases por motivación insuficiente al tratarse de un acto dictado en el ejercicio de potestades discrecionales.	JCA nº6 de Málaga	Demanda en tramitación. A la espera de sentencia.
2	CONSEJO GENERAL Un procedimiento	Impugnación Resolución de Cese del Interventor de la Diputación de Lleida reservado a provisión mediante libre designación	Juzgado CA Lleida	Formalizada demanda. Acumulada a la del interesado. Vista inicial suspendida Nueva vista 12.07.2022.

Servicios al Colegiado

Servicios Jurídicos. Contenciosos a cargo de los Servicios Jurídicos del Consejo General iniciados, concluidos o en tramitación en 2021.

Asunto	Demandante	Asunto	Órgano Judicial	Estado Procesal
3	COLEGIO SITAL DE CANTABRIA Un procedimiento	Impugnación de desestimación por silencio administrativo de petición efectuada al Ayuntamiento de Santander de convocatoria de las plazas reservadas de Director de Gestión Económico-Financiera y Presupuestaria y de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local de dicho Ayuntamiento, reservadas a LD.	JCO Santander TSJ Cantabria TS	Sentencias estimatorias en JCO y en TSJ Condena en costas. Inadmitido Recurso de Casación planteado de contrario. En ejecución.
4	CONSEJO GENERAL Un procedimiento	Impugnación de Resolución de la Generalitat de Valencia por la que se convoca procedimiento para constitución de Bolsa de Interinos, por plantear el conocimiento del valenciano como requisito y no como mérito.	JCO Valencia TSJ Valencia	Sentencia estimatoria para la Generalitat sin costas. Apelación favorable al Consejo Inadmitida casación autonómica. Tramitación finalizada.
5	CONSEJO GENERAL Un procedimiento	Impugnación convocatoria mediante LD de plaza de Oficial Mayor de la Ciudad Autónoma de Ceuta por no motivarse ni la opción por este sistema de provisión, ni determinar requisitos de los aspirantes. A petición CT Cádiz.	JCO Ceuta TSJ Andalucía	Sentencia desestimatoria en JCO. Pendiente de sentencia en apelación.

Servicios al Colegiado

Servicios Jurídicos. Contenciosos a cargo de los Servicios Jurídicos del Consejo General iniciados, concluidos o en tramitación en 2021.

Asunto	Demandante	Asunto	Órgano Judicial	Estado Procesal
6	CONSEJO GENERAL Un procedimiento	Impugnación Decreto 26/2019, de 14 de junio, se modifica el Decreto 18/2009, de 27 de marzo, del Consejo de Gobierno de La Rioja sobre el procedimiento de selección, nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a la Escala, excluyendo a los aspirantes que han aprobado algún ejercicio. A petición Gestora provisional CT La Rioja.	TSJ La Rioja	Formalizada demanda. Archivadas actuaciones por satisfacción extraprocésal por aprobación de nuevo Decreto en el que se incluye con prioridad a los aspirantes que han aprobado algún ejercicio.
7	CT ALAVA Un procedimiento	Impugnación Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Zambrana de modificación RPT- 2019, manteniendo para el puesto de Secretaría-Intervención perfil 4 de conocimiento de euskera con fecha de preceptividad retroactiva.	JCO Vitoria	Sentencia desestimatoria. Por CT Álava se renuncia a la apelación.
8	CT ALMERIA Un procedimiento	Impugnación Acuerdo JGL Ayuntamiento de Almería de aprobación RPT-2019, en lo relativo a la clasificación del puesto "Titular del Órgano de Gestión Tributaria", por no reservarlo en exclusiva a FHN.	JCO Almería	Desistimiento por Satisfacción extraprocésal.
9	CT JAEN Un procedimiento	Adhesión demanda de FHN a quien no se le concede nombramiento provisional excepcional.	TSJ Madrid	Demanda en tramitación. Votación y fallo 25.05.2022.

Servicios al Colegiado

Servicios Jurídicos. Contenciosos a cargo de los Servicios Jurídicos del Consejo General iniciados, concluidos o en tramitación en 2021.

Asunto	Demandante	Asunto	Órgano Judicial	Estado Procesal
10	CT VIZCAYA Un procedimiento	Impugnación la Orden de 22 de abril de 2021, de la Consejera de Gobernanza Publica y Autogobierno, por la que se convoca proceso selectivo para constituir una relación de personas candidatas propia de la Comunidad Autónoma de Euskadi para la provisión, mediante	TSJ País Vasco	Demanda en tramitación. Trasmite de conclusiones.
11	CONSEJO GENERAL Dos procedimientos	Impugnación en vía administrativa contra Resoluciones de 16 de julio de 2021, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para acceso a la subescala de Secretaría, e Intervención-Tesorería, categoría superior.	Ministerio de Hacienda y Función Pública	Recursos Administrativos Desestimados. No se continúa en vía judicial.
12	CONSEJO GENERAL Un procedimiento	Impugnación en petición de declaración de nulidad del artículo 2.4 (titulaciones), letras a) y b), así como el segundo párrafo y la expresión "que hubieran servido para el acceso" del tercer párrafo, de la Disposición Transitoria Segunda de la Orden TFP/153/2021, de 16 de febrero, por la que se regula la valoración de los méritos generales del personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional.	Audiencia Nacional	Demanda en tramitación. Formuladas conclusiones.
13	CONSEJO GENERAL Un procedimiento	Personación como codemandado en el Recurso interpuesto de la Asociación Sindical de Secretarios, Interventores y Tesoreros Interinos de Castilla-La Mancha (ASSITI CLM) y por la Asociación Sindical de Secretarios-Interventores de Aragón (ASSIA) frente a Resolución de 27 de octubre de 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se ofertan vacantes a los candidatos que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la Subescala de Secretaría-Intervención.	Audiencia Nacional	Admitida Personación.

5.2. Póliza de Responsabilidad Civil

El Consejo General es tomador de la Póliza de responsabilidad civil profesional sostenida con la Mutua de Seguros a Prima Fija Musaath.

Asegurados: Funcionarios Pertenecientes a la Escala de funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional que lleven a cabo las funciones reservadas en exclusiva por su normativa reguladora a los Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, así como funcionarios que desempeñen dichas funciones con nombramiento no accidental, siempre que se encuentren colegiados en alguno de los Colegios Territoriales integrantes de la Organización Colegial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local.

Condiciones destacadas:

Las primas (impuestos incluidos) de aseguramiento para todo el año son las siguientes:

SEGURO MUSAAT		
		
OPCIONES ASEGURADO INDIVIDUAL	LÍMITE AGREGADO ANUAL POR PÓLIZA	PRIMA ANUALIDAD COMPLETA
600.000 €	5.000.000 €	146,01 €
900.000 €	5.000.000 €	178,45 €
1.200.000 €	5.000.000 €	192,51 €
1.800.000 €	5.000.000 €	288,76 €

Garantías adicionales:

Responsabilidad civil por daño o pérdida de documento y/o expediente:

Garantía responsabilidad civil derivada de la protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)).

Garantía de inhabilitación profesional:

Garantía de reclamación para supuestos de acoso laboral, falta o disminución de percepciones salariales.

Garantía de gastos de restitución de imagen.

Garantía optativa, con prima adicional, para reclamaciones en supuestos relativos a provisión de puestos y promoción interna.

La póliza cuenta con 2.150 asegurados.

Nace como consecuencia del convenio suscrito en 2005 entre Cosital y Musaath.

5.3. Seguro médico ASISA

El Consejo General ofrece el seguro médico ASISA para colegiad@s. A 31 de diciembre de 2021 la póliza cuenta con 1.344 asegurados.

COMPROMISO EMPRESAS **asisa**

EL MEJOR SEGURO DE SALUD EN CONDICIONES EXCLUSIVAS PARA TI

LO QUE SOLO ASISA PUEDE OFRECERTE

- ASISA es la compañía con más recursos propios: 15 Clínicas y 28 Centros Médicos.
- Entre más de 40.000 médicos a tu disposición seguro que encuentras el tuyo.
- Con más de 600 Centros Asistenciales concertados en todo el país.
- Y más de 100 puntos de atención al cliente para estar más cerca de ti.
- Más de 600 pruebas diagnósticas libres de autorización y segunda opinión médica
- Asistencia Médica 24 horas

COBERTURAS DESTACADAS

- ✓ Tratamiento con **radioterapia** de intensidad modulada
- ✓ **Hemodiálisis** en procesos crónicos y agudos
- ✓ **Braquiterapia** prostática y **Láser Verde** para el tratamiento de hiperplasia prostática benigna
- ✓ **CPAP** y **BIPAP** para el tratamiento de apnea del sueño
- ✓ **Estudio prenatal del ADN** en sangre materna
- ✓ Estudios **Genéticos**
- ✓ **Prótesis Internas** sin límite económico
- ✓ **Trasplante de Médula Ósea** (Autólogo y Heterólogo)
- ✓ **Cápsula Endoscópica**
- ✓ **Rehabilitación Neurológica**
- ✓ **Simetrización de la mama contralateral** post-mastectomía por neoplasia
- ✓ **Láser quirúrgico en proctología**

NOVEDADES 2021

- ASISA Live: Videoconsulta gratuita
- Incluimos hasta 40 sesiones de Psicoterapia para en caso de acoso escolar y violencia de género
- Ampliamos hasta 12 las sesiones de Podología
- Drenaje linfático, plataformas genómicas y radiocirugía estereotáctica en Oncología
- Conductos valvulados cardíacos e injertos óseos y ligamentos biológicos de banco de tejidos en Prótesis
- Tratamiento endoluminal de varices en Cirugía Vascular

MÁS PARA TU SALUD

Muchos servicios en condiciones exclusivas solo para asegurados de ASISA

Reproducción asistida - Oftalmología Láser - Vacunación Internacional y Medicina del Viajero - Células madre - Cuidado de la salud visual - Y más ofertas y servicios en el **club asisa**

BIENVENIDO A ASISA

Gracias al acuerdo entre ambas compañías ahora tienes la oportunidad de confiar a ASISA el cuidado de tu salud y la de los tuyos en unas condiciones muy ventajosas. Porque sabemos que el factor humano es el activo principal en la empresa.

ASISA SALUD

El mejor seguro de salud al mejor precio

PRIMA 2021	Nº Colectivo: 5567
De 00 a 54 años	42,89 €
De 55 a 64 años	47,17 €
De 65 en adelante	100,77 €

CONDICIONES EXCLUSIVAS DE CONTRATACIÓN

Periodo promocional sin cuestionario de salud para nuevas altas presentadas desde 01/12/2020 hasta 31/01/2021. Fecha efecto máximo 01/02/2021

- Sin periodos de carencia.
- Sin copagos por acto médico.
- Sin límite de edad de contratación.

* La prima por ser neta no incluye los impuestos legalmente repercutibles (0,15525% de la prima anual).

SEGURO DENTAL

Contratando ASISA SALUD, toda la protección de nuestro seguro dental incluido

asisa dental + INLCUIDO

¿QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE DE ESTA OFERTA?

Colegiados y familiares directos (cónyuge, pareja de hecho e hijos).

INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN

Información:

E-mail: cosital@asisa.es Tlf.: 902 010 988 / 91 991 21 55 Es necesario para la contratación presentar el certificado de estar al corriente de pago de las cuotas colegiales.

5.4. Servicios y otros

ACUNSA

Póliza de asistencia sanitaria sostenida con la Clínica Universitaria de Navarra (especialidad oncológica) de la que el Consejo General es tomador que cuenta con 34 beneficiarios.

[Ver aquí](#)

ALLIANZ

Se mantiene el acuerdo con Allianz (seguro de responsabilidad civil) para la suscripción de sus seguros en condiciones ventajosas para los integrantes de la Escala que incluye la opción adicional de asistencia jurídica con la entidad ARAG.

[Ver aquí](#)

PLAN DE PENSIONES CUNAL

Promovido por el Consejo General. Depositado en BBVA

La gestora BBVA Cien aporta los siguientes datos a la Comisión del Control del Plan reunida a fecha 22 de noviembre de 2021.

Datos cerrados a fecha 30 de octubre de 2021.

Rentabilidad desde inicio (09-07-2003): 2,11 %.

Rentabilidad últimos 10 años: 2,40%

Rentabilidad últimos 5 años: 0,94 %.

Rentabilidad últimos 3 años: 1,15 %.

Rentabilidad del último año: 5,64 %.

Patrimonio a 30.10.2021: 1.477.855,97 Euros.

Número de partícipes y beneficiarios: 101.

VENTAJAS PARA COSITAL HOTELES NH (NACIONALES E INTERNACIONALES)

A continuación se pueden consultar todas las ventajas que ofrece Hoteles NH a los colegiados de Cosital, tanto en hoteles nacionales, como en hoteles internacionales.

[Ver aquí](#)

BANCO SANTANDER FUNCIONARIOS

Mediante el convenio firmado con el Banco Santander los colegiados podrán disfrutar de las mejores condiciones financieras y servicios ajustadas a tu profesión y a tu día a día.

[Ver aquí](#)

5.5. Atención telefónica 2021

Durante el año 2021, se han recibido un total de 11.278 llamadas de diversa índole especialmente por parte de colegiados/as y personal de las administraciones locales solicitando información, asesoramiento o detalles sobre nuestros servicios. Por otro lado, se han realizado un total de 8.448 llamadas, para resolver consultas planteadas vía e-mail o de nuevo para asesorar o informar de asuntos de interés para el colectivo.

Desde el Consejo General en total se han atendido durante el año 2021, 19.726 llamadas, dedicando a ello un total de 47.111 horas.

Total llamadas atendidas Consejo General Cosital durante el año 2021

LLAMADAS	NÚMERO	MINUTOS
LLAMADAS REALIZADAS	8.448	19.414
LLAMADAS RECIBIDAS	11.278	27.697
TOTAL LLAMADAS ATENDIDAS	19.726	47.111

Total llamadas atendidas Consejo General Cosital durante el año 2020

LLAMADAS	NÚMERO	MINUTOS
LLAMADAS REALIZADAS	10.823	27.749
LLAMADAS RECIBIDAS	11.578	29.204
TOTAL LLAMADAS ATENDIDAS	22.401	56.953

El Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, Revista de Estudios Locales (CUNAL). Una Revista de gran interés para las Entidades Locales, los medios de comunicación social y para los empleados públicos, cargos electos y profesionales cuya actividad esté relacionada con la Administración Local.

La Revista es una referencia obligada para quienes deseen disponer de la mejor información del mundo local, tanto en temas de actualidad, como jurisprudencia, legislación y opinión de expertos de nuestra organización colegial, como de un gran elenco de profesionales y colaboradores de reconocido prestigio.

Los suscriptores pueden acceder mensualmente a los NÚMEROS DIGITALES de la revista con artículos doctrinales y otro tipo de colaboraciones de máxima actualidad, entrevistas relacionadas con la Administración y el Mundo Local y Jurisprudencia con Sentencias comentadas de máxima actualidad.

La revista se consulta a través de una moderna herramienta que permite el acceso al número digital que ofrece la posibilidad de acudir a vínculos externos así como realizar búsquedas dentro del documento.

A día 31 de diciembre de 2021 la revista contaba con 544 suscripciones.

(Además de los 544 suscriptores, se han becado 52 usuarios más de Nuevas Promociones).

Durante el año 2021 se publicaron los siguientes artículos:

6.1. Artículos publicados durante el 2021

ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
01. COMENTARIOS AL TÍTULO I DEL REAL DECRETO LEY 36/2020: OBJETO, PRINCIPIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	Ricardo Rivero Ortega	Universidad de Salamanca
02. MEDIDAS ORGANIZATIVAS E INSTRUCCIONES DE GESTIÓN	Valentín Merino Estrada	Secretario General del Ayuntamiento de Valladolid
03. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Rosa de la Peña Gutiérrez / Virginia Losa Muñiz	Vicesecretaria del Ayuntamiento de Palencia / Vicesecretaria de la Diputación de Palencia
04. DIGITALIZACIÓN Y MEDIOS MATERIALES	Antonio Villaescusa Soriano	Interventor tesorero de Administración Local. Tesorero de la Diputación de Albacete
05. ESPECIALIDADES DE GESTIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO	M ^a Pilar Ortega Jiménez	Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional. Subescala Intervención-Tesorería. Categoría Superior
06. ESPECIALIDADES EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS	Rosa de la Peña Gutiérrez / Virginia Losa Muñiz	Vicesecretaria del Ayuntamiento de Palencia / Vicesecretaria de la Diputación de Palencia
07. MEDIDAS ESPECIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	José Manuel Martínez Fernández	Doctor en Derecho. Vicesecretario General del Ayuntamiento de Valladolid
08. AGILIZACIÓN DE SUBVENCIONES	Rafael García Maties	Secretaría Categoría Superior

ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
09. ESPECIALIDADES EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Venancio Gutiérrez Colomina	Secretario de Administración Local y Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga
10. MEDIDAS DE AGILIZACIÓN DE LOS CONVENIOS (DE COOPERACIÓN)	Guillermo Lago Núñez	Secretario General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar
11. INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	Luis Jesús de Juan Casero	Vicesecretario General de la Diputación de Ciudad Real
12. LAS FUNCIONES DEL TESORERO LOCAL. EVOLUCIÓN HISTÓRICA	Emilio Fernández Agüero	Doctor en Derecho. Tesorero del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina
13. LAS ENTIDADES LOCALES ANTE LA GESTIÓN DE LOS FONDOS COMUNITARIOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA COVID Y LA MODERNIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	José Manuel Martínez Fernández	Doctor en Derecho. FHN. Categoría de Secretaría. Director del Observatorio de Contratación Pública Local de Cositalnetwork
14. EL EMBARGO DE SUELDOS; SUPUESTOS PRÁCTICOS Y PARTICULARIDADES. COMENTARIOS A LA DOCTRINA ADMINISTRATIVA APLICABLE	Antoni Bergas Forteza	Doctorando en Derecho. Profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de les Illes Balears. Funcionario público
15. FULGOR Y OCASO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	Valentín Merino Estrada / José Luis Pérez López	Secretarios Municipales de categoría superior
16. EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	Gonzalo Gómez de Villalobos	Director de la Oficina de Reclamaciones de Administraciones Territoriales. Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
17. OBLIGACIÓN DEL ÓRGANO DE INTERVENCIÓN DE DENUNCIAR LOS HECHOS DELICTIVOS DE LOS QUE TUVIERE CONOCIMIENTO	Javier Muñoz Cuesta	Fiscal del Tribunal Supremo
18. LA PRETENDIDA CONSOLIDACIÓN DE INTERINOS EN LA HABILITACIÓN NACIONAL: ¿ADIÓS AL MÉRITO Y A LA CAPACIDAD?	Raúl Elvira Fernández	Secretario-Interventor
19. LA RECEPCIÓN DEL CONCEPTO DE MEDIO AMBIENTE COMO FRONTISPICIO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y URBANÍSTICA	Casimiro López García / Germán García Calle	Director Económico Financiero del Ayuntamiento de Santander / Interventor-Tesorero de Administración Local. Interventor del Ayuntamiento de Polanco (Cantabria)
20. FUNCIONES Y PUESTOS DE TESORERÍA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	José Ignacio Martínez García	Secretario-Interventor. Jefe del Servicio de Asistencia a Municipios. Excma. Diputación provincial de Granada
21. EL ESTATUTO POLÍTICO Y JURÍDICO DE LOS CONCEJALES Y ALCALDES NO ADSCRITOS. JURISPRUDENCIA Y CASUÍSTICA RECIENTE	Antonio Domínguez Vila	Secretario Superior de Administración Local. Profesor Titular de Derecho Constitucional
22. LA TASA MUNICIPAL POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS. PRINCIPALES CUESTIONES CONFLICTIVAS	Juan Calvo Vérguez	Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura
23. ENTRE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA. DEPURACIÓN DE EMPLEADOS, PODER LOCAL Y MEMORIA COMO LEGITIMACIÓN EN LA PRIMERA RESTAURACIÓN FERNANDINA	Eliseu Toscas Santamans	Doctor en historia contemporánea
24. LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL PUESTO DE TESORERA DE LAS ENTIDADES LOCALES	Emilio Fernández Agüero / Montserrat Valentina González Úbeda	Tesorero del Ayuntamiento de Talavera de la Reina / Directora económico-administrativa del Ayuntamiento de Elche

ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
25. MANIFESTACIONES PRINCIPALES DEL PRINCIPIO DE ACCOUNTABILITY EN EL SENO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	Profesor Ayudante Doctor. Coordinador Académico del Máster Universitario en Protección de Datos Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
26. LOS CONTRATOS MENORES Y LA SUPRESIÓN DE LA REGLA DE LA NO ACUMULACIÓN DEL ART. 118.3	Carlos Aranda Vasserot	Auxiliar administrativo del SESCOAM
27. A PROPÓSITO DEL GASTO DE FINAL DE EJERCICIO EN LAS ENTIDADES LOCALES (I)	Francisco Javier Biosca López	Interventor del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón)
28. ESTAFAS INFORMÁTICAS Y RESPONSABILIDAD DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS. TRES CASOS REALES DEL SECTOR LOCAL	Enrique Benítez Palma / Carlos Vaz Calderón	Ex Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía / Auditor de la Cámara de Cuentas de Andalucía
29. LA DIRECTIVA WHISTLEBLOWING, UN NUEVO MARCO JURÍDICO	Josep Jover Padró	Abogado, Auditor, Gestor de Conflictos
30. A PROPÓSITO DEL GASTO DE FINAL DE EJERCICIO EN LAS ENTIDADES LOCALES (II)	Francisco Javier Biosca López	Interventor del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón)
31. LA STC 182/2021 Y LA REFORMA DEL IIVTNU: CONSIDERACIONES PRÁCTICAS DE URGENCIA	Alejandro R. Fernández-Oliva / Pilar C. Zurita Guzmán	Interventor del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife / Titular del Órgano de Gestión Tributaria del Cabildo de Lanzarote
32. EL DERECHO DE LOS CONCEJALES A ACCEDER A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	Emilio J. Belencoso Rodrigo	Salvatierra Abogados. Concejales Ayuntamiento de Almàssera

6.2. Monográfico 2021

Gobierno y políticas públicas locales para la recuperación, transformación y resiliencia.

Los suscriptores reciben en versión impresa el nº 243 del MONOGRÁFICO del año 2021:

El ejemplar aborda el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, elemento central de NextGenerationEU, desde el punto de vista local y de la mano de 11 autores, expertos todos del mundo de la Universidad y de la Administración Local, que han sido coordinados por Ricardo Rivero Ortega y Valentín Merino Estrada, cada uno de ellos líderes en dichos ámbitos públicos.



ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LOCALES PARA LA RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA	Eduardo Gamero Casado	Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
RETOS EN EL EMPLEO PÚBLICO LOCAL O EL PUNTO DE INFLEXIÓN DERIVADO DE LA COVID-19	Rosa de la Peña Gutiérrez / Virginia Losa Muñiz	Doctora en Derecho. Vicesecretaria del Ayuntamiento de Palencia / Doctora en Derecho. Vicesecretaria de la Diputación de Palencia
UNA OPORTUNIDAD PARA AVANZAR EN LA DIGITALIZACIÓN	Jordi Cases Pallarés	Secretario General del Ayuntamiento de Barcelona
LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LOS FONDOS EUROPEOS. AGILIDAD, ESTRATEGIA E INTEGRIDAD	José Manuel Martínez Fernández	Secretario de Administración Local, categoría superior. Director del Observatorio de Contratación Pública Local de Cositalnetwork
MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA: NIVELES DE CONTROL DE RIESGOS. CONTROL PREVENTIVO DEL EJECUTOR Y ACTUACIONES DEL CONTROL INTERNO INDEPENDIENTE	M ^a Pilar Ortega Jiménez	FHN Subescala Intervención-Tesorería. Categoría Superior
SUBVENCIONES Y AYUDAS	Rafael García Maties	Presidente de la Fundación Musol y FHN

ARTÍCULO	AUTOR	CARGO
UN NUEVO PARADIGMA DEL PLANEAMIENTO Y LA EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECUPERACIÓN, RESILIENCIA E INCLUSIVIDAD DE LAS CIUDADES	Venancio Gutiérrez Colomina	Secretario de Administración Local y Profesor titular de Derecho Administrativo
POLÍTICAS LOCALES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA ERA POST-COVID	Lorenzo Mellado Ruiz	Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Almería
LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL ÁMBITO URBANO: RETO Y OPORTUNIDAD	Rosa Huertas González	Directora de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio. Ayuntamiento de Valladolid
SERVICIOS SOCIALES Y ENTES LOCALES: PANORÁMICA GENERAL Y REFLEXIONES EN UN ESCENARIO DE PANDEMIA	Andrea Garrido Juncal	Profesora Doctora contratada de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela
LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN CLAVE ESTRATÉGICA	Juan Manuel Guimeráns Rubio / Iñaki Gaztelumendi Do Ejo	Gerente de la Sociedad Mixta para la promoción del Turismo de Valladolid / Director de Verne Tourism Experts

6.3. Entrevistas

1. **Juana López Pagán.** Directora General de Políticas contra la Despoblación.
2. **Luciano Parejo Alfonso.** Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Carlos III de Madrid.
3. **Consuelo Sánchez Naranjo.** Directora del Instituto Nacional de Administración Pública.
4. **José Luis Rodríguez Álvarez.** Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
5. **Francesco Filippi.** Director de Proyectos y Calidad Fundación MUSOL.
6. **Eduardo Ruiz García.** Mánager de Intosai Development Initiative (IDI).
7. **Beatriz Sanz Redrado.** Directora de Asuntos Generales y del Centro de Conocimiento contra el Fraude de la Oficina Europea de lucha contra el fraude de la Comisión Europea (OLAF).

Puedes leer las entrevistas completas **pinchando sobre la imagen:**



6.4. Portal web

Revistacunal.com se ha convertido en un servicio de permanente información de acceso libre y gratuito, en el que pueden consultarse desde primerísima hora de la mañana novedades legislativas de los Boletines Oficiales Autonómicos y del BOE, relacionadas con la Administración Local y el colectivo de Secretarios, Interventores y Tesoreros; en la sección de Jurisprudencia se pueden consultar comentarios de Sentencias y resoluciones de máximo interés; en el apartado de Bibliografía encontramos las publicaciones más recientes; en las secciones Actualidad y Noticias COSITAL se ofrece información durante todo el día relacionadas con las Entidades Locales así como con los Colegios Territoriales de interés para los colegiados.

El precio de la suscripción a la revista en 2021 de 193,39 € (IVA incluido).

A TRAVÉS del portal de la Revista de Estudios Locales es que se da acceso para todos los suscriptores colegiados de acceder con sus claves a la base de datos jurídica de Tirant lo Blanch así como a la Nube de Lectura.

Artículo con más impactos en la web de la revista:

Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. [Ver aquí.](#)

Publicaciones con más impactos en la revista:

1. Rel 238. Guía rápida para la gestión por las Entidades Locales de proyectos vinculados al “Next Generation EU”. Total visitas: 3.343. [Ver aquí.](#)
2. Rel 241 Abril 2021. Total visitas: 2.247. [Ver Aquí.](#)

6.5. Hemeroteca

En el portal de la revista se puede acceder a la **Hemeroteca** en la que constan los números de la revista desde el año 1995 hasta la actualidad.



El Consejo General de COSITAL tiene presencia en las principales redes sociales y profesionales, a través de las que difunde información diariamente en la red. A continuación se pueden consultar los informes de Google Analytics y el informe anual de la gestión de redes; y una relación de las notas publicadas sobre los eventos de COSITAL.

7.1 Página web Consejo General



The screenshot shows the official website of the Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL). The header features the COSITAL logo, the organization's name, and its affiliation with UDEXTE (Unión de Colegios Europeos de Tesorería). A search bar is located in the top right corner. The main navigation menu includes links to INICIO, PRESENTACIÓN, COLEGIOS, CONGRESOS Y ASAMBLEAS, NOTAS DE PRENSA, REVISTA, PREMIOS, and CONTACTO. The left sidebar contains a menu with links to 'El Consejo General', 'UDITE', 'Noticias y Actualidad', 'Nuevas Promociones', 'Servicios al colegiado', 'Empleo Público', and 'Memoria'. Below this is a 'Tweets' section showing recent tweets from @infocosal and @RevistaCunil. The main content area displays several news items: 'PERSONACIÓN RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO POR LA QUE SE OFERTAN VACANTES A LAS Y LOS ASPIRANTES QUE SUPERARON EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA SUBESCALA DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN', 'CONVOCATORIA CONCURSO UNITARIO 2021', 'COMUNICADO COSITAL', 'ACUERDO SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2022', and 'CONVOCATORIAS PROMOCIÓN INTERNA CATEGORÍA SUPERIOR OEP 2019 Y 2020'. The right sidebar contains various advertisements, including 'FONDOS COMUNITARIOS', 'Seguro de Responsabilidad Civil Profesional exclusivo para COSITAL' by MUSAAT, 'CURSOS INTENSIVOS PARA PROMOCIÓN LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA' by SEIT, 'GUÍA PARA LA GESTIÓN DE PERSONAL EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL', and 'Santander'.

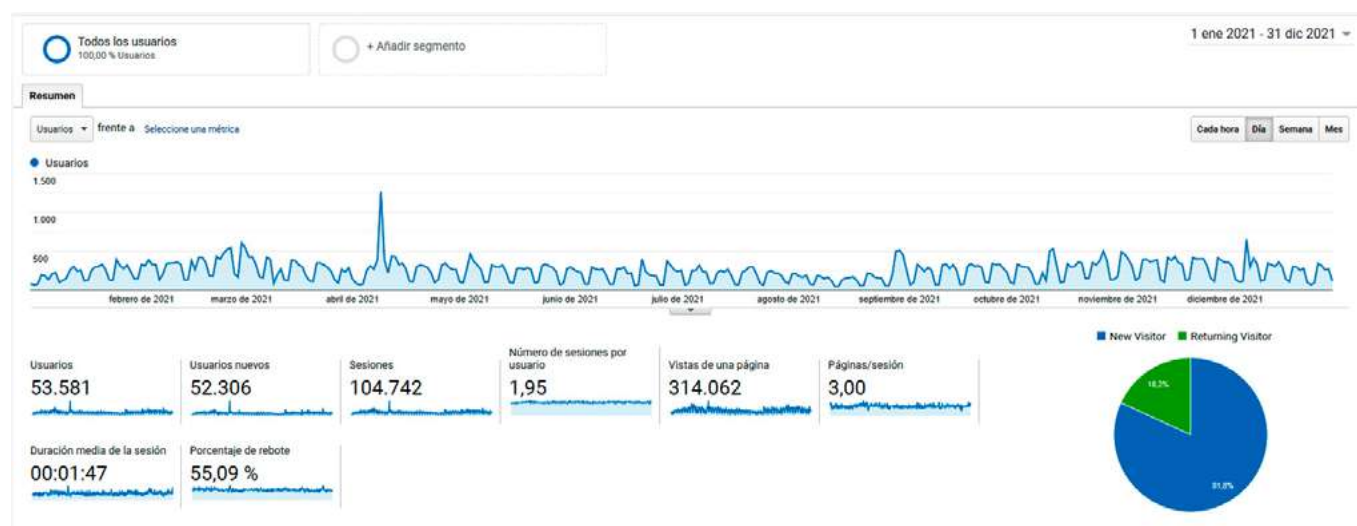
La web institucional del Consejo General junto con los otros canales de comunicación de la Entidad es un referente para el colectivo de Secretarías, Interventores y Tesoreros y para otros profesionales de la Administración Local.

A continuación se ofrecen las estadísticas de visitas en la página web.

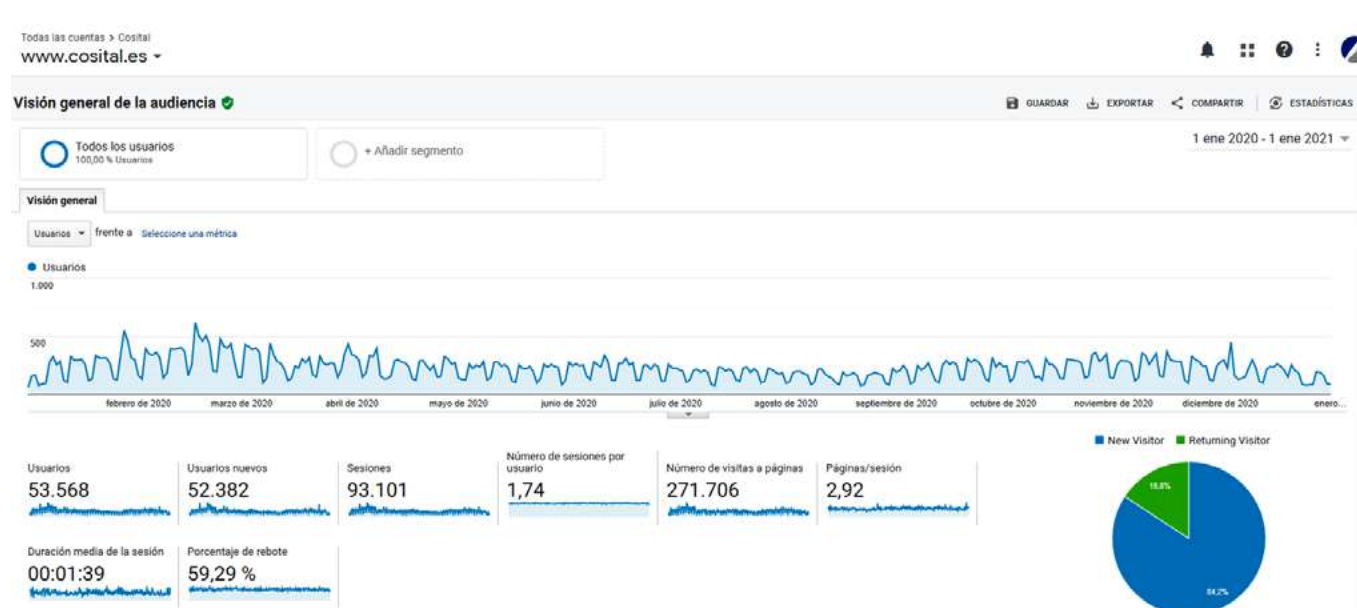
- Usuarios 2021: 53.581
- Usuarios 2020: 53.568

Porcentaje de incremento en usuarios en la web: 0.024%

2021



2020



7.2 Página web Revista de Estudios Locales



Usuario Contraseña
[ACCESO A SUSCRIPTORES](#)


 ISSN: 2695-4621
 10 Febrero 2022

[SOBRE LA REVISTA](#) ▾
 [HEMEROTECA](#)
[SUSCRIPCIÓN](#)
[COLABORA](#)
[CONTACTO](#)
[PUBLICIDAD](#)
[PREMIO](#)
[ENTREVISTAS](#)

Inicio

[Noticias Cosital](#)
[Habilidad@s](#)
[Actualidad](#)
[Legislación](#)
[Jurisprudencia](#)
[Subvenciones](#)
[Doctrinal](#)
[Bibliografía](#)

Habilidad@s

Relación individualizada de méritos generales de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional (diciembre 2021, corrección de errores)

Resolución de 8 de febrero de 2022, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se corrigen errores en la de 21 de diciembre de 2021, por...

[Leer más](#)

Habilidad@s

Convocatoria concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional (diciembre 2021, corrección de errores)

Resolución de 3 de febrero de 2022, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se amplía y corrigen errores en la de 21 de diciembre de...

[Leer más](#)

Subvenciones

PAÍS VASCO: Ayudas destinadas a la promoción, al desarrollo y a la diversificación económica de los municipios rurales incluidos en la zona Leader para el año 2022

ORDEN de 26 de enero de 2022, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio...

Legislación

Determinación del importe a percibir por las Entidades Locales de la compensación por el efecto de la implantación del suministro inmediato de información del IVA (participación tributos del Estado de 2017)

Orden HFP/73/2022, de 7 de febrero, por la que se determina el importe a percibir por las Entidades Locales de la compensación por el efecto de la implantación del suministro inmediato de información del IVA,...

[Leer más](#)

Legislación

Modificación del Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco

Ley 1/2022, de 8 de febrero, por la que se modifica la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOE 9/2/2022) Ver...

[Leer más](#)

Habilidad@s

CASTILLA Y LEÓN: Convocatoria del Puesto de trabajo de Tesorería del Ayuntamiento de Fabero (León)

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2022, de la Dirección de Administración Local, por la que se clasifica un puesto de trabajo de Tesorería, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional...



BUSCADOR

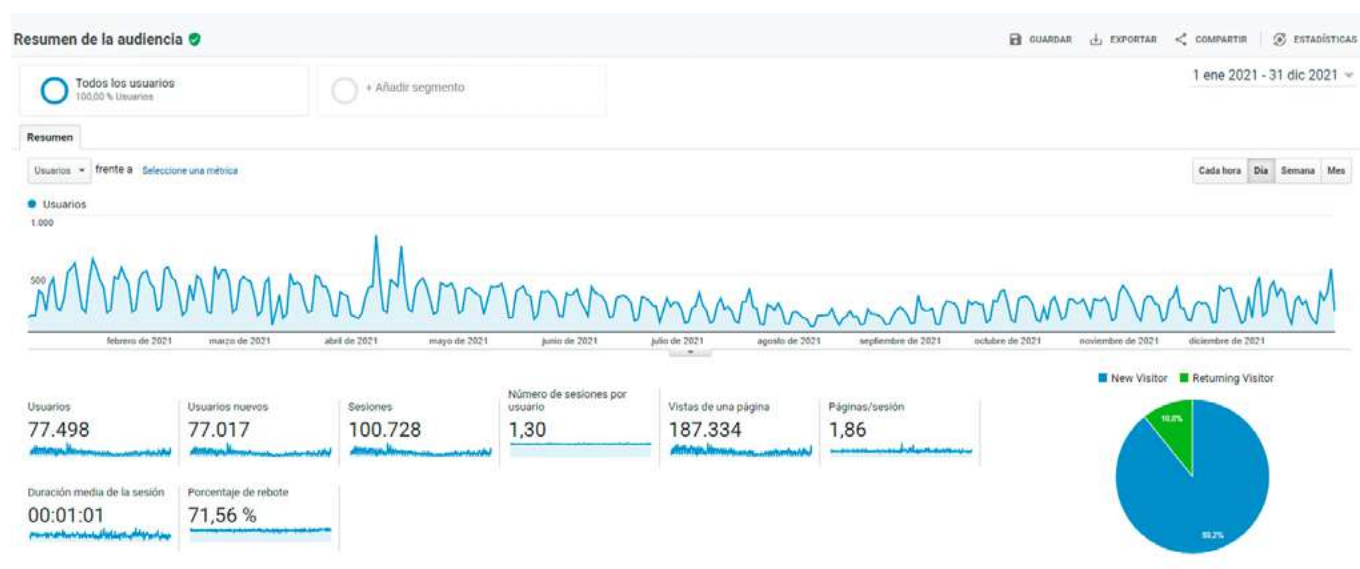


A continuación se ofrecen las estadísticas de visitas en la página web.

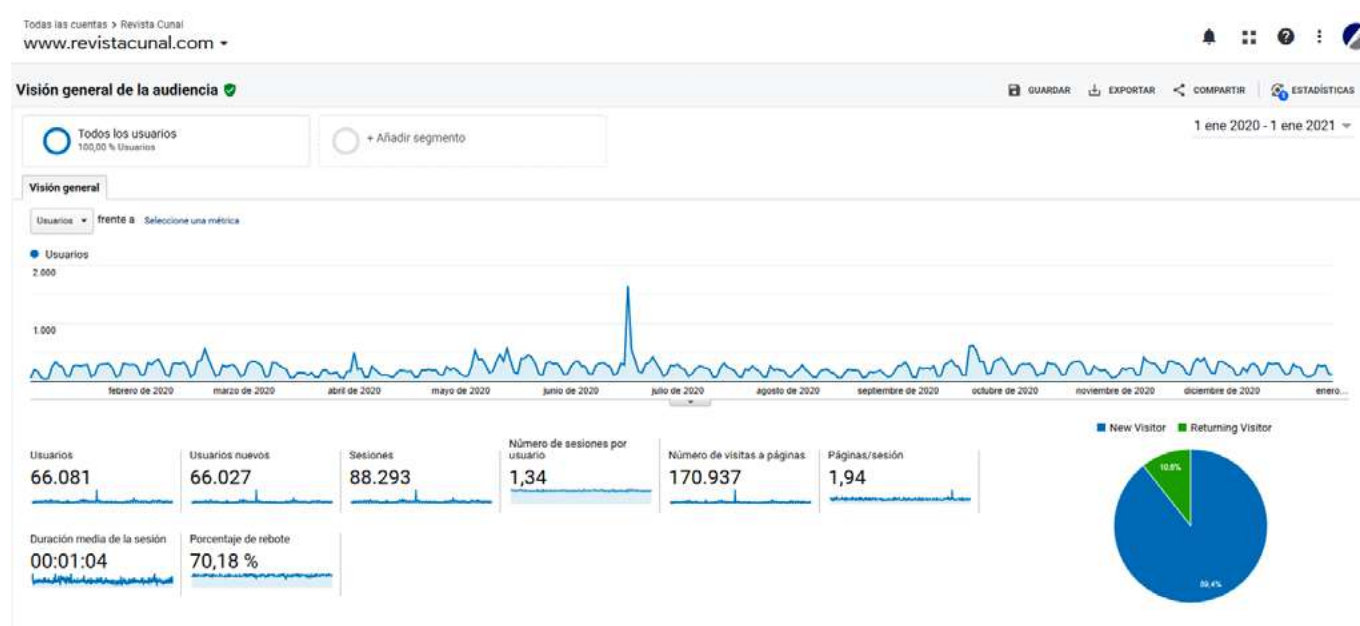
- Usuarios 2021: 77.498
- Usuarios 2020: 66.081

Porcentaje de incremento en usuarios en la web: 17.27%

2021



2020



7.3 Página web CositalNetwork

The screenshot shows the homepage of the CositalNetwork website. The header is dark blue with the logo on the left, a search bar in the center, and links for 'Iniciar sesión' and 'Hágase suscriptor' on the right. Below the header, there's a light grey section with the '10 años' anniversary logo and contact information for 'Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local'. A dark blue navigation bar contains links to 'Información', 'Protocolos', 'Observatorios', 'Módulos', 'Consultas', 'Portales', 'Formación', and 'Acceso a mis cursos online'. The main content area has a large yellow and white banner for 'FORMACIÓN COSITALNETWORK 2022' with the text 'Catálogo Cursos Formación Primer Semestre'. Below this, an orange bar contains icons and labels for various services: 'FONDOS COMUNITARIOS', 'PORTAL DE CONTROL INTERNO', 'FORMACIÓN DESCENTRALIZADA', 'FORMACIÓN ONLINE', 'JORNADAS', and 'BIBLIOTECA'.

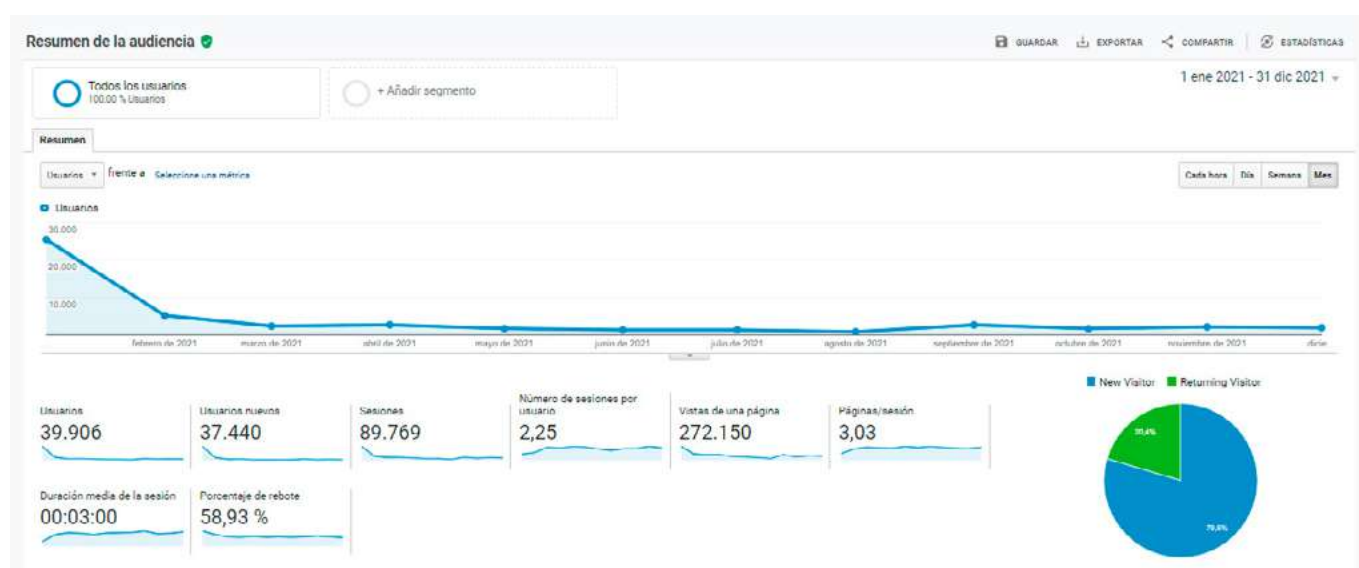
This screenshot displays a grid of course listings on the CositalNetwork website. The header and navigation bar are identical to the previous screenshot. The main content area shows a grid of course cards. Each card includes a thumbnail image, a title, a duration, a price, and a 'Más información' button. The courses listed are: 'Curso La Nueva Plusvalía Municipal' (150,00 €), 'Curso sobre las novedades que incorpora la Nueva Ley Andaluza' (150,00 €), 'VI Curso Los Contratos Menores y sus Alternativas' (120,00 €), 'LA NUEVA PLUSVALÍA MUNICIPAL' (150,00 €), 'NOVEDADES QUE INCORPORA LA NUEVA LEY ANDALUZA' (150,00 €), and 'LOS CONTRATOS MENORES Y SUS ALTERNATIVAS' (120,00 €). There are also buttons for 'Programa' and 'Suscribirse' for each course.

This screenshot shows another section of the CositalNetwork website with a grid of course listings. On the left side, there is a calendar view for the month of February 2022. The main content area displays course cards for: 'Taller Online de Tesorería. Implantación de las Nuevas Tecnologías en la Tesorería Municipal' (23 de febrero de 2022), 'Jornada Online Observatorio de Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente' (24 de marzo de 2022), and 'Jornada del Observatorio de Contratación Pública Local' (27 de enero de 2022). Each card includes a title, date, and a 'Más información' button. The bottom of the page features a dark blue bar with icons for 'Documentación', 'Programa', and 'Inscripción cancela'.

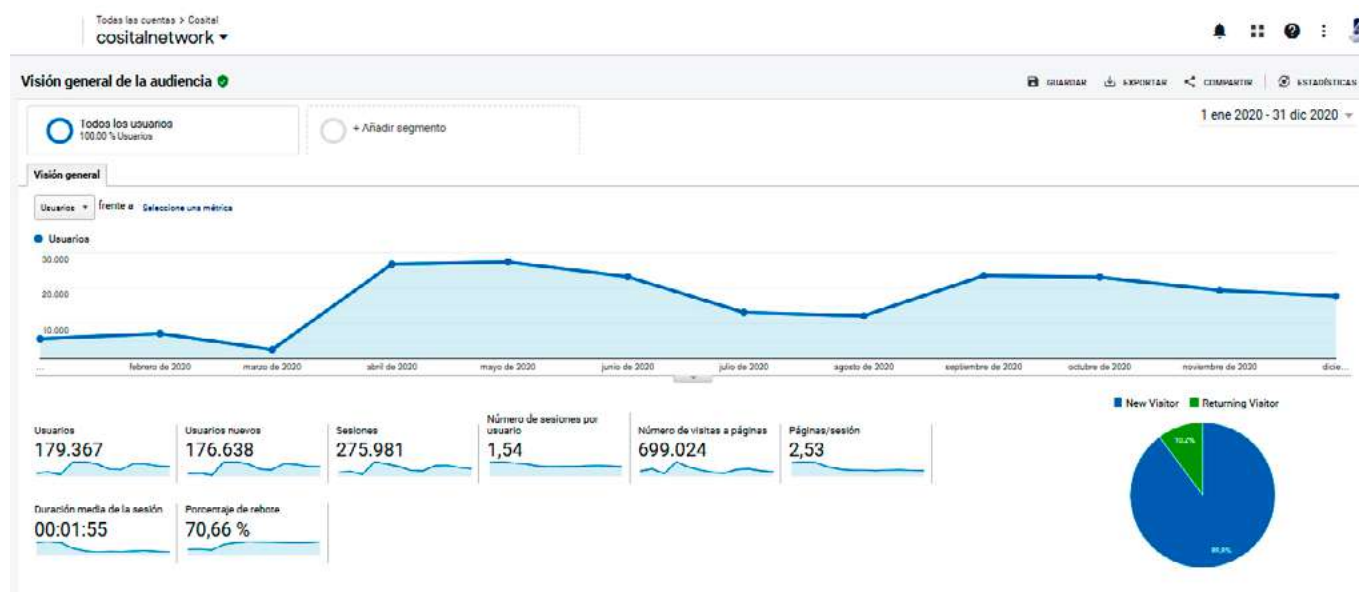
A continuación se ofrecen las estadísticas de visitas en la página web.

- Usuarios 2021: 39.906
- Usuarios 2020: 179.367

2021



2020



7.4. Foros y Redes Sociales

Conscientes de la necesidad de estar permanentemente en contacto con los colegiados y el resto de la sociedad el Consejo General de COSITAL tiene una gran presencia en las redes sociales a través de las que difunde información diariamente en la red. Una de las principales formas de participación son los Foros de CositalNetwork en los que se abordan temas de máximo interés para el Colectivo de Secretarios, Interventores y Tesoreros y en los que l@s Colegiad@s abren debates de manera espontanea, por supuesto los foros son de libre acceso.

Contamos con los siguientes perfiles oficiales:

Infocosital (twitter) por trimestres 2021 - @infocosital					
	Ene-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic	TOTAL
Tweets publicados	304	339	194	362	1.199
Visitas al perfil	3.412	7.899	7.382	15.543	34.236
Nuevos seguidores	133	95	60	142	430
Menciones	129	169	96	201	595
Impresiones	6.041	29.642	13.483	66.385	115.551
Revista cunal (twitter) por trimestres 2020 - @RevistaCunal					
	Ene-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic	TOTAL
Tweets publicados	298	325	185	336	1.144
Visitas al perfil	10.648	14.476	11.910	18.219	55.253
Nuevos seguidores	103	70	42	60	275
Menciones	19	8	8	3	38
Impresiones	134.000	156.000	66.000	63.000	419.038
CositalNetwork (twitter) por trimestres 2020 - @Cositalnetwork					
	Ene-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic	TOTAL
Tweets publicados	96	33	23	25	177
Visitas al perfil	6.010	1.742	3.783	4.366	15.901
Nuevos seguidores	68	35	30	50	183
Menciones	63	23	19	39	144
Impresiones	48.935	21.369	13.814	9.380	93.498

Perfiles Redes Sociales

Revista Cunal (facebook) por trimestres 2021					
	Ene-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic	TOTAL
Publicaciones	298	325	185	336	1.144
Visitas al perfil	25	81	93	186	385
Nuevos seguidores	3	9	14	23	49
Cositalnetwork (facebook) por trimestres 2020					
	Ene-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic	TOTAL
Publicaciones	96	33	23	25	177
Visitas al perfil	255	387	349	390	1.381
Nuevos seguidores	48	12	29	33	122



II.

MEMORIA ECONÓMICA